AÑO XV. — NUMERO 4.671

Martes, 11 de Noviembre de 1924

Martes, 11.—Luna llena.—El día dura 10 horas, 6 mntos.
Santoral: Santos Martín, Veranio, Bartolomé, Feliciano y Victorino.

La Prensa

Hay que tener fe en todo esfuerzo de las manos propias y del propio entendimiento; hay que sentir el deseo de interpretar la naturaleza y de gozarla.—*Dionsio Pérez.*

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15
Apartado de Correos, n.° 97
(Teléfono, núm. 415.)
(Franqueo concertado)
Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2'00 pesetas

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

Una Escuela Industrial en Canarias

Hace días nos dió cuenta nuestro corresponsal en Madrid de haberse publicado un importante decreto del ministerio del Trabajo, reorganizando la enseñanza industrial en España, y disponiendo que cada Diputación provincial establezca una escuela de esta clase, con carácter oficial, o subvencione una escuela privada bajo la inspección del Estado.Se tiende con ello a la formación del personal obrero, de los jefes de taller o fábrica y de técnicos e ingenieros para las industrias fabriles o metalúrgicas y para toda clase de instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas.

Por el correo de ayer hemos recibido el texto de esta disposición, que es muy extensa; pero dado el interés de la misma y la aplicación que pueda tener en Canarias, creemos conveniente anticipar algunos detalles para conocimiento de nuestras Corporaciones,que seguramente se apresurarán a utilizar los beneficios que el citado decreto les concede.

En primer lugar, se clasifican las enseñanzas industriales en cuatro grupos: enseñanza obrera profesional, facultativa e investigación y ampliación de estudios.

Cada Municipio mayor de 20.000 habitantes queda obligado a sostener una escuela elemental o a subvencionar una escuela privada inspeccionada.

Las Diputaciones contribuirán a sostener estas escuelas municipales en la proporción de un alumno por cada 1.000 habitantes.

Las mismas Diputaciones deberán establecer una Escuela Industrial oficial o a subvencionar una privada inspeccionada.

Se fija en nueve el número de escuelas de peritos que se distribuirán por regiones y en tres las de ingenieros.

Las enseñanzas obreras en las escuelas elementales de trabajo o de Aprendizaje, se dividirán en esta forma: Enseñanza preparatoria para el aprendizaje (dos cursos), Enseñanza de aprendizaje (tres o cuatro), y Curso complementario profesional.

Realizados estos estudios se darán a quienes los cursen certificados de "oficial obrero".

La Escuela Industrial de enseñanza profesional servirá, como su nombre indica, para formar profesionales de las respectivas industrias, dándose enseñanzas de perfeccionamiento profesional o de peritos industriales. Las primeras, que son dos cursos, darán derecho al título profesional de "maestro obrero".

Los estudios de perito industrial comprenderán seis cursos: cuatro de materias generales y dos de especialización.

Los bachilleres podrán hacerse peritos en cuatro cursos y los maestros obreros en tres.

La enseñanza facultativa se dará en las Escuelas de Ingenieros Industriales y sus estudios tendrán por base una sólida preparación científica, técnica y económico-social.

Aparte de los estudios correspondientes para obtener el título, se debe acreditar haber trabajado durante doce meses en un establecimiento industrial, bajo la inspección de la escuela.

No se podrán comenzar estos estudios sin ser bachiller,y aquéllos comprenderán cuatro períodos: Preparación para el ingreso, estudios científicos en dos cursos, estudios técnicos en tres cursos y un curso de especialización.

Se establecerán residencias de obreros en el extranjero y se organizará el intercambio de profesores españoles y extranjeros.

El profesorado de las escuelas será nombrado previa oposición.

El Estado establecerá la enseñanza por correspondencia con carácter oficial.

Las escuelas privadas industriales podrán ser libres o inspeccionadas.

Estas últimas quedarán sometidas a la intervención del Estado y estarán exentas de toda tributación sobre sus locales, talleres y laboratorios.

Por último, se señalan las condiciones en que estas escuelas privadas podrán expedir títulos.

Hasta aquí los detalles más salientes de esta reforma, que comenzará a regir el primero de Octubre del año próximo.

Como se ve, tiene una importancia grande para Canarias, particularmente para la clase obrera de nuestras islas, el establecimiento de centros de esta naturaleza, que con tan excelentes resultados funcionan en los principales países extranjeros.

Además, se ofrecería a la juventud isleña un amplio campo para desarrollar sus aptitudes y especializarse en estudios y conocimientos de una gran utilidad práctica, como son las enseñanzas profesionales a que alude el citado decreto, y que entre nosotros habrían de tener una aplicación eficacísima a muchos órdenes de nuestra vida. Pero, sobre todo, lo que más nos seduce de esta reforma es el espíritu democrático que la inspira, ya que se tiende con ello a redimir a la clase obrera española del atraso e incultura en que se halla por falta de medios de instrucción y de aprendizaje y perfeccionamiento en sus oficios.

Como el asunto es de verdadera transcendencia, hemos de insistir sobre él, anticipándonos hoy a llamar la atención de nuestra juventud, y de las Corporaciones a que alude el decreto, sobre las ventajas que su implantación en Canarias pudiera reportar, dados los escasos elementos de enseñanza de que disponemos en nuetras islas.

Gobierno civil

Los obreros de la carga blanca

En reunión celebrada la mañana del domingo, acordaron los obreros de carga blanca del puerto de esta capital, no dedicarse a las faenas por más tiempo de ocho horas, que es la jornada legal, por no haber accedido las casas patronales a sus pretensiones con relación a las horas extraordinarias.

En vista de ello, el gobernador civil interino, acompañado del alcalde de esta capital, conferenció con un representación de los obreros, haciéndoles ver que dispuesta ya la formación del Consejo de conciliación no era posible alterar o modificar las condiciones del trabajo hasta que haya recaído el laudo de dicho consejo, que comenzó su actuación en la tarde de ayer.

La representación obrera accedió a que los trabajos continúen como hasta ahora, sin perjuicio de las modificaciones que puedan establecerse en el laudo que se dicte por el Consejo, del que forman parte autoridades,patronos y obreros.

Pueblos sin luz

"Y dijo Dios: Hágase la luz, y la luz fué hecha."

Esta primera manifestación de la voluntad divina, es un poema. Implícitamente, reconoce Dios que, entre todo lo creado, es la luz lo más hermoso, lo más indispensable. Suprimidla, y la vida desaparece del Universo.

Sin luz, no hay belleza. Esa maravillosa serie de cosas y de hechos, que son el alimento de nuestra alma, tanto en lo intelectual como en lo afectivo, no tendrían realidad sin la luz, y hasta la misma belleza femenina, resumen de todas las bellezas, no se concibe a obscuras. Hasta en lo moral, la luz—moral por supuesto—es también indispensable.

Pero, por lo visto, no opinan todos lo mismo; en esta capital y en Tacoronte, se conforman con vivir a obscuras, que es el más detestable de todos los gustos.

Hay, sin embargo, en Tacoronte y esta capital, una pequeña diferencia: aquí no la tenemos porque no nos la dan, y allí, porque no la quieren.

Un señor don Ventura Miranda, persona a quien ni de vista conozco; pero con cuya amistad me honraré, si llego a conocerlo, saliéndose de lo vulgar, ha montado en Tacoronte, aprovechando no sé qué maquinaria, una instalación de luz, modesta, seguramente, pero que llena las necesidades más perentorias; pero, terminado el verano, sin el consumo de los veraneantes, no puede mantener en marcha su instalación, porque le sobra fuerza y el público no paga ni los gastos de la puesta en marcha de los aparatos.

Hacen bien los tacoronteros, incluyendo en ese adjetivo desde el último vecino a la Corporación municipal. ¿Quién le manda a ese señor don Ventura a meterse en camisa de once varas? Quiso hacer un bien al pueblo, pues que lo pague; quiso tener iniciativas, que se cure de ese mal. ¿Por qué no se dedicó ese hombre laborioso, emprendedor, que soñó en que, siendo Tacoronte ciudad, aunque modesta, debía contar con los servicios que a una ciudad corresponden, en prestar el dinero que invirtió en la instalación en préstamos al 60 por 100, y la inteligencia y el trabajo que la instalación supone, a sachar papas o escardar cebollinos? Lo lógico es eso.

No obstante, si perteneciera yo al Ayuntamiento de Tacoronte,para que ese señor no se saliera con la suya, sería capaz de comprarle la energía que le sobra para alumbrar las carreteras y algún que otro callejón tacorontero de los que tan necesitados están de luz, si en algo aprecian sus narices los de aquella ciudad.

Además de eso, si ese primer ensayo sale mal, ¡cualquiera se mete en Tacoronte a implantar negocios, seguro de que sus mismos paisanos le han de ayudar a caer!

¡No creo que los habitantes del hermoso pueblo del norte, den lugar a eso! No les conviene, porque los veraneantes no van a sitio que tan pocas comodidades les presta.

AMADO ZURITA

LOTERIA DE NAVIDAD.—En combinación con el sorteo del 22 de Diciembre, la sociedad Centro y Montepío de Dependientes, sorteará **una casa de 18.000 pesetas,** y se advierte a los socios y a los particulares que estuviesen interesados en adquirir cupones de este obsequio, lo hagan con la mayor urgencia, por estar ya casi agotados. También se ceden participaciones del sorteo de Navidad en los cinco billetes que fueron comprados en Madrid y Barcelona.

Los encargos pueden hacerse en el local social, San José, número 34, o por teléfono, al número 408.

DE LA VIDA ARTÍSTICA

LANCES DEL CAMINO

II

Falla no fué a Francia a sentarse en las aulas; hombre y artista formado ya, sólo quería saturar su espíritu de las corrientes nuevas, renovar su técnica e ideas y adaptarlas a su inspiración rebosante, cálida, meridional, andaluza—Falla nació en Cádiz—. Se hizo amigo de Eric Satie, Debussy, Ravel, Dukas, que le tuvieron en seguida por uno de ellos, y estrenó con magnífica acogida, en Niza, primero, y en París, más tarde, su drama lírico "La vida breve". A partir de este triunfo, Falla se traslada a Granada y compone sus nocturnos para orquesta y piano "Noches en los Jardines de España", que se estrenaron en Madrid con éxito entusiasta, y luego en Ginebra; después fué invitado por el artista míster Franz Liebich para tomar parte en un festival de música española en Londres; a su regreso a España dió a conocer la gitanería en un acto, con letra de Martínez Sierra, "Amor brujo"; y últimamente "El Corregidor y la Molinera", pantomima compuesta por encargo de Sergio de Diaghilew, director de los Bailes rusos, que fué quien la estrenó en París con éxito sin precedentes en la música española. Mauclair dijo entonces que Falla, con Ravel y Stravinsky, formaba un triunvirato difícilmente comparable en Europa.

El mérito de Falla estriba en que supo tomar de las escuelas modernas aquello que más convenía a su temperamento español, subordinando la técnica adquirida a su inspiración, no ésta a la técnica; así sus obras tienen un sello de atrayente modernidad dentro de un españolismo serio, artístico—nada de pandereta—, donde late ese caudal de tristeza recóndita y resignación de la bella Andalucía. Por eso la personalidad de Falla no se confunde y es indiscutible; representa un positivo valor europeo que ha llevado el nombre de España más allá de las fronteras, las cuales siempre estuvieron cerradas hasta ahora para los compositores españoles.

×

...ndo ...trenó en París "El Corregidor y la Molinera", hacía yo en la revista madrileña "Arlequín" la crítica musical. A los pocos días me enteré que Falla había venido a Madrid y fuí a verle para que me diera algunas impresiones y un retrato con destino a dicha revista. Me recibió una doméstica sonrosada,—con el color fresco y saludable de quien acaba de llegar del pueblo y aún no ha tenido tiempo de marchitarse—que un poco aturdida, me dijo:

—El señorito está en la mesa.

Yo pensé entonces que era un viaje muy largo para hacerlo otra vez al venir desde el Teatro Real, donde "Arlequín" tenía la redacción, al término de la calle de Lagasca, en la que Falla vivía, y repuse a la doncella, que seguramente no se hubiera sonreído al oírse llamar así, como las del "Quijote":

—Bueno; yo esperaré a que termine. Dígale usted que está aquí el reractor musical de "Arlequín".

Desde el recibimiento, próximo al comedor, oí mi recado en boca de la atolondrada sirvienta:

—Señorito; cuando usted acabe de comer "Arlequín" le espera.

Una explosión de risa acogió estas palabras de la criada, y advertí, entre el general regocijo, sonoras voces de mujer que exclamaban:

—¡Vamos a ver ese "Arlequín"!

Tuve un momento de titubeo; pero me repuse pronto y eché escaleras abajo. Me habían creido un loco o una máscara carnavalesca. Creo que era en Diciembre, pero como cuenta un refrán que todo el año es Carnaval...

Buen trecho de la escalera tenía ganado hacia el portal, cuando oí a Falla que, sonriente, asomado al pasamano de su piso, me llamaba:

—¡Eh, señor, suba usted!

Otro momento de titubeo y de nuevo vuelvo escaleras arriba.

Al estrecharnos las manos, Falla quería disimular inútilmente la risa que le bailaba por dentro. Yo le dije que había escuchado a la criada y entonces los dos reímos con franqueza.

Falla es de afable trato y la amabilidad personificada. Me hizo pasar a su despacho: un piano, un estante con libros; un secreter de fina madera; una mesa de trabajo y varias sillas. En todas partes papeles de música desordenados. Encima del piano se ve el retrato del concertista ruso Arturo Rubinstein. Por un balcón que da al poniente entra una luz sin reverberaciones.

Chalramos y me dió un retrato, diciéndome:

—No tengo otro en esta ocasión. Estoy muy mal. Lo hice para un pa...porte.

Yo miré la fotografía y le contesté:

—Efectivamente; está usted mal, maestro. Por cierto que le encuentro parecido con un viejo y lejano pariente mío, secretario de Ayuntamiento, sochantre y director de banda de aldea.

Fué la única manera que se me ofreció de vengarme de aquella sonrisa que le rebozaba en los labios hasta el propio momento de despedirme.

Juan Reyes Bartlet.

Pequeños comentarios

NOTAS DE MI CARNET

¿Quiere usted la paz o la guerra? Así preguntaron a don Prudencio. Al pronto no supo dar la contestación adecuada. Pensó que le hacían la pregunta para sorprenderle en una emboscada de frases. ¡La paz! ¡La guerra! ¿Por qué le interrogarían sobre puntos de tan difícil contestación? Después llegó el momento de las recapacitaciones y por fin respondió categóricamente: la paz.

Quedó otro instante pensativo, como el hombre que no ha expresado bien su pensamiento y busca el modo de dar otra explicación distinta sin que la contradicción aparezca, y dijo: la paz y después la guerra, para volver a sentir el deseo de la paz. ¿Qué sería de nosotros si pensásemos que la vida es una tranquilidad perpetua?

Un hombre herido es como una mujer abandonada por un amante ingrato. Sigue viviendo; pero una parte de su cuerpo ya no está en él, precisamente la que más le duele. Y así la mujer abandonada sigue viviendo, pero lo que más le duele ya no vive en ella: el amor enterrado en el seno de las infamias masculinas.

Cuando los hombres mueren violentamente, en el momento de la agonía, lanzan al aire éstas o parecidas exclamaciones:

Si tienen madre: ¡Ay, madre mía!
Si es casado: ¡Ay, mi esposa!
Si tienen hijos: ¡Ay, mis hijos!

Y si no tiene a nadie muere sin hablar, con los ojos desmesuradamente abiertos, como si al irse del mundo buscase en el mundo a quien sentir en sus últimos instantes.

Los poetas son generalmente muy malos soldados, además de ser algunos muy malos poetas. He visto a un hombre, que las necesidades de la guerra le han obligado a cambiar la polifónica e inofensiva lira por el fusil monótono y mortífero, cantar endechas a la luna mientras su enemigo le apuntaba al corazón.

Cuando las aeronaves cruzan veloces el espacio, como pájaros locos que buscasen en el infinito un intersticio para montar su nido, pensamos en si tendría razón aquel personaje bíblico que pronosticóla muerte de las naciones por el fuego caído de la altura.

He visto a una mujer que fué vilmente ultrajada por un extranjero. Odia, con ferocidad femenina, a quien mancilló por la fuerza su virtud; pero cuando le dicen que quizás haya muerto el violador, tiembla, como si la arrancasen un trozo de piel. Y es que todavía el instinto supera a la voluntad.

Inglaterra es la que más se preocupa ahora para que sus hijos conozcan el manejo del fusil. Antes se creía suficientemente defendida con sus atrevidos marineros. Mas ya eso le parece poco y con un entusiasmo que desentona de la proberbial flema inglesa, dedícanse todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, al manejo de las armas de fuego.

Inglaterra ocupaba el primer lugar en lo que se refiere a marina de combate. Ahora pretende disputar el puesto a los tiradores suizos y a tal fin la mayor parte de los británicos adquiere destreza y seguridad en el tiro al blanco. Sin duda ese cambio lo ha producido la precisión de reservar experiencia por si algún día viese su territorio invadido.

Lo extraordinario es que son las mujeres las que con mayor ardimiento se ejercitan en afinar la puntería.

Ya no podremos decir, como los romanceros de antaño a la dama de sus pensamientos, me has clavado un dardo en el corazón,sino me has partido el corazón con esos dos fusiles que ocultas tras las tenues alambradas de tus pestañas negras.

JACINTO TERRY

GABANES Y PELLIZAS para caballero se han recibido en «El 45».

El que desee ahorrar dinero debe hacer sus compras en «El 45», almacén de tejidos y ropa hecha de José Méndez Rodríguez, Imeldo Serís, 45.

VIDA MILITAR

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica los destinos al cuadro Eventual de Ceuta, del teniente coronel del Regimiento de Tenerife núm. 64, don Fernando Fernández Montaner, y del teniente del mismo Cuerpo, don Manuel Rey Santiago.

Retiro

Se concede el retiro para Guía de Isora, al capitán de la Reserva Territorial de Canarias, don Juan Bethencourt Herrera, disponible en esta isla.

Los ascensos del mes

Infantería.—Tres comandantes, 3 capitanes, 11 tenientes.—Escala de reserva: un comandante, un capitán, 4 tenientes, 10 alférez, 12 suboficiales.

Caballería.—Un teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes y 4 tenientes.—Escala de reserva: 2 alféreces y 2 suboficiales.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, 2 comandantes y 3 capitanes.—Escala de reserva: un teniente, 2 alféreces y 2 suboficiales.

Ingenieros.—Escala de reserva: un alférez y un suboficial.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, 2 comandantes, 2 capitanes, 5 tenientes, 6 alféreces y 6 suboficiales. Ingresan 3.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, 2 tenientes, 4 alféreces y 4 suboficiales. Ingresan 2.

Cuerpo jurídico.—Un teniente.

Intendencia.—2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 4 capitanes y 4 tenientes.

Rusiñol en el Extranjero

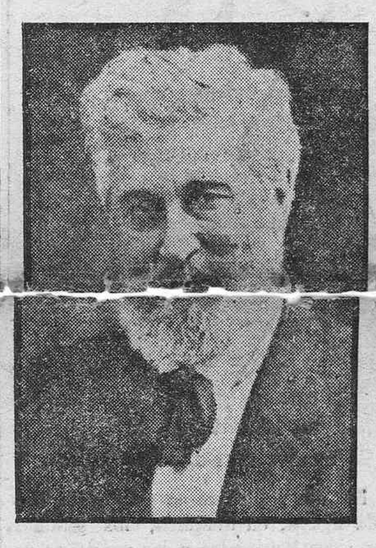

Siguen triunfando los literatos españoles en el Extranjero. A los éxitos de Blasco Ibáñez, Benavente, Palacio Valdés y otros ingenios nacionales que han conquistado celebridad en Europa, se añade en estos días el obtenido por el ilustre dramaturgo, Santiago Rusiñol, cuyo drama «El Místico» va a ser representado en uno de los primeros teatros de Praga, vertido al checoeslovaco por un célebre escritor de aquel país.

Para la mayor propiedad en la presentación de la obra ha encargado Rusiñol a Mauricio Vilumara unos bocetos concernientes al decorado y personajes, al objeto de desvanecer cualquier duda que pudiera asaltar al traductor sobre tan interesante particular.

El señor Rusiñol ha recibido, además, proposiciones de varias empresas extranjeras para representar sus mejores obras.

La prensa se felicita de este triunfo del arte español.

DE LA AUDIENCIA

MATRIMONIO ILEGAL

Ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, contra Antonio F. Perera, procesado por haber contraído matrimonio, ilegalmente, por segunda vez, y contra Antonio Méndez Marichal, Vicente Rodríguez González y Esteban López Martín, que en el acta testifical afirmaron que el Antonio era soltero.

El abogado fiscal, señor Ramírez, mantuvo la acusación contra Antonio Perera, para quien pidió la pena de 8 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, modificando sus conclusiones provisionales con respecto a los otros proceados, para los cuales, como encubridores,solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Los letrados, señores Rumeu y Orozco, interesaron la absolución de los procesados, quedando el juicio concluso para sentencia.

AMENAZAS

El Juzgado de esta capital instruye sumario, por amenazas con arma de fuego a Domingo González Cabrera, domiciliado en el Valle Tahodio, atribuídas por éste a Domingo Cabrera Hernández.

—El Juzgado de la Gomera se halla incoando sumario, por amenazas al alcalde de Hermigua, de las que se acusa a don León de León Méndez.

—También instruye sumario el citado Juzgado, contra Fernando Méndez Armas, vecino de Hermigua, por amenazas y sustracción de una res vacuna a José Magdalena.

NIÑO QUEMADO

El Juzgado de Granadilla se halla instruyendo sumario, por muerte del niño de 7 años, Elicio González Hernández, domiciliado en el pueblo de Arico, a quien se le incendiaron las ropas que vestía, sufriendo gravísimas quemaduras.

RAPTO

El Juzgado de Valverde (Hierro) practica diligencias sumariales, en virtud de denuncia presentada por Celia Moreno Padrón, contra José Ayala Hernández, por rapto de su hija.

FALSEDAD

El Juzgado de La Laguna ha abierto sumaria en virtud de denuncia presentada por Andrés Pérez Martín, vecino de la Matanza, en la que acusa de los delitos de estafa y falsedad al presidente y secretario de la Sociedad "Unión y Esperanza de Acentejo".

INSULTOS

El Juzgado de Los Llanos practica diligencias sumariales,contra Juan Gómez Martín, por amenazas e insultos al alcalde de Tijarafe, Juan Gómez Martín.

JUICIO PARA HOY

Juzgado de esta capital, por disparo, contra Pedro Guzmán González, Abogado, señor Díaz Bethencourt; procurador, señor Camí.

VISTA CIVIL

Por enfermedad del abogado de una de las partes, se suspendió la vista civil de los autos de retracto, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por don José C. de Paz Morales, como cura párroco de Nuestra Señora de las Nieves, contra doña María de las Nieves Pinto y Poggio y don Pedro Cuevas Pinto.

De Las Palmas

Un... ...ncia ... ...spector de Emigración

D. Fernando Cambreleng del Castillo-Olivares, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que hallándose en su despacho de consignaciones de vapores, se presentó el inspector de Emigración, don Demetrio Ortu Redondo, con objeto de hacer unas investigaciones referentes a una supuesta retención de documentos de emigrantes que habían de embarcar en el vapor holandés "Orania", y antes de hacer pregunta alguna y sin motivo, lo maltrató de palabra y le amenazó de hacerlo de obra.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

La retirada de buques

La Permanente del Cabildo insular, en su última sesión, acordó, a propuesta del presidente de la Corporación, telegrafiar al Gobierno para que ordene se practique una información en averiguación de las causas que han obligado a grandes casas armadoras, a retirar sus buques de pasaje del puerto de Las Palmas, produciendo este hecho grandísima alarma en toda la opinión pública.

Soldados a Africa

En el vapor "Escolano" embarcaron para Africa 52 soldados y un cabo del Regimiento de Infantería que guarnece esta plaza.

Hasta Ceuta acompaña a la tropa, el teniente don Ramón León Villaverde.

Nuevo asesor

Se ha posesionado de su destino, el nuevo asesor del Gobierno militar de esta plaza, don Lorenzo Martínez Fuset, quien, además, ejerce la previa censura a la prensa.

El proyecto del puerto

Ha llegado a las oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas, el expediente de la ampliación del puerto.

Los trabajos que se proponen, se elevan a la suma de diecisiete millones; pero, como aquí han de modificarse las tablas de valoración, esa cifra quedará rebajada.

Se ha concedido un plazo de dos meses para realizar dichos trámites.

Necrología

Ha fallecido en el Puerto de la Luz, don Jesús Baureta, mayordomo del transporte uruguayo, "Salto".

—En esta ciudad ha dejado de existir la señora doña Juana Guerra,hermana del presbítero, don Salvador.

D. E. P.

Un detenido

Ha sido detenido Siro Alvarez Hidalgo, natural de Avila, que carece de documentos y llegó a esta ciudad en un vapor noruego, procedente de Tenerife.

En defecto del pago de la multa de 75 pesetas que le impuso el Delegado del Gobierno, ingresó en la cárcel a cumplir 15 días de arresto.

4671

Ministerio de Cultura 2010

CRONICAS DE LA MODA

Páginas para la mujer

Enseñanza técnica

CABELLOS

De una balada de Eustache Deschamp, trovador del tiempo del Carlos V, tomamos las primeras palabras del refrán:

«Devolved el postizo de extraños cabellos...»

Hasta entonces el comercio de los falsos cabellos, tan próspero ya bajo la época romana, procedente de la ribera derecha del Rhin, había progresado en la Edad Media. Los predicadores ensayaron calificando esta industria de postizos, de «cabellos de muerte».

En nuestros días, el peinado ha hecho sus pruebas; ha conquistado derecho de ciudadanía. El tiene sus revistas, sus exposiciones. Bajo la impulsión artística de nuestro encantador cofrade, M. A. Spery, desde 14 años, una revista muy buena se consagra a todas las actividades de la «Coiffure de París...»

Todos estos géneros de escuelas técnicas, de revistas profesionales, se multiplican en Francia y tienen buen éxito. Habríase, en fin, comprendido el interés vital que representa en todas las ramas de nuestras industrias de lujo, la escuela profesional de artes y oficios. Gracia a las perspicaces cualidades de Mme. de Moro-Giafferri, las profesiones de la moda serán menos desacreditadas, puestas en su justo lugar. Y poco a poco las jóvenes de la burguesía escogerán esta carrera, donde su gracia femenina sobresaldrá mejor que en las carreras liberales. La mujer costurera, modista, peinadora, aportará las ventajas de sus ganancias en su hogar.

Persiguiendo el objeto de realización práctica, todos los que se interesan en el adorno de cabeza, han organizado en París, bajo el nombre de «Comité Marcel», una exposición de las artes del peinado y de la perfumería.

La semana, muy «chargée», presentaba concursos de pinturas de caras, de manicuras, de artificios, Boyet. En[illegible] de peinados masculinos y femeninos a la moda de mañana. Esos concursos, dotados de numerosos premios, han obtenido el más franco éxito. La semana se ha terminado con un gran baile, en el curso del cual, una reconstitución escénica de la leyenda de Lady Godiva, de la historia del postizo y del peinado en el siglo XVIII, fué muy aplaudida. Uno de nuestros mejores costureros parisienses presta el concurso de sus encantadores modelos y maniquíes.

¿Qué provecho sacan los organizadores de estos concursos? Es el paso adelante, es el estimulo constante, es tratar de descubrir formas nuevas de peinados, susceptibles de vulgarización.

Todas las sociedades corporativas estaban ahí reunidas: fabricantes de joyas, de bustos, de cabellos y postizos, de tintes, de cremas, de perfumería...

El cartel, muy artístico, tenía el matiz de esas lilas de otoño, reflorecientes en la pasada estación, llamado en los Estados Unidos: «Indian Summer» o «Verano Indio».

Las mujeres estarán ávidas de conocer las últimas novedades surgidas de estos concursos. Los cuidados de la cara, del peinado, entran por una buena parte en sus ocupaciones. Los peinados de París, semejantes a nuestros «films» de moda, se extenderán por todo el mundo: sus imágenes agradables aportarán a los más lejanos horizontes la sonrisa eternamente joven de París, el radiante semblante de nuestras mujeres, y la hermosura suprema de sus atavíos.

Paul Louis de Giafferri.

París, Noviembre de 1924.

Telegramas de modas

Los adornos en piel de mono acaban de ser destronados por los de plumas de avestruz ligeras y coposas.

Sobre los vestidos de mañana, de tarde y de noche, veremos en gran cantidad las boas de avestruz, de cisne y de morabito.

Los vestidos de Casino serán en crespón Georgette, es decir en tejidos muy ligeros, adornándose con encajes negros, ocres y matices de todos colores.

Con el vestido de verano el sombrero más propio de llevar será la gran capelina en terciopelo negro.

Con la pintura al aceite, a la aguada o de acuarela, se pintarán flores, bien en guirnaldas o en «bouquets», sobre los vestidos, sombreros, sombrillas, bolsos, echarpes...

Sobre las combinaciones de crespón raso se llevarán vestidos de organdí. Estas muselinas transparentes se pondrán dobles o triples, pudiéndose adornar el organdí con una muselina de otro color.

En las «toilettes» de crespón de raso, de organdí y también sobre los sombreros, la decoración más encantadora serán los motivos recortados en la tela de Jouy.

El echarpe será del mismo color del sombrero, semejante a la sombrilla y a los reversos del guante, lo mismo que a los adornos del vestido.

Se podrá variar el aspecto de los vestidos de tela, cambiando cada día el peto sobre los cuales se abren y poniendo colores diferentes.

La moda masculina no cambia mucho. Los caballeros se vestirán de gris claro, la americana estará formada por un solo botón que se pondrá debajo del reverso, el chaleco será montante, el pantalón ligeramente ajustado en los tobillos sobre calcetines rayados, y el calzado, bien con botones o con cordones.

SOMBREROS

Dos modelos Judith Barbier

Empleados, como en el modelo 2 de esta figura, en diadema, los galones, los ricos laminados y las pequeñas rosas, la casa Judith Barbier confecciona tocados originales y encantadores.

El modelo 1 particularmente, llamado a acompañar los vestidos de estilo Directorio, es en antiguo galón dorado Ires, líneas de pequeños rosas, dan un sello antiguo muy esmerado. El segundo modelo destinado más particularmente a las mujeres que tienen los cabellos cortados, afecta la forma de un «cache-peigné» largamente ensanchado. Para su confección se emplea un laminado y plateado guarnecido de dos hileras de rosas «rococo». La parte inferior está subrayada con una línea de perlas.

El peinado y la cabellera corta

Pese a todas las protestas, pese a las lamentaciones de los amantes de las abundosas matas de pelo, la melena se impone; hay que reconocer que cada día gana terreno. ¿Esta victoria del pelo corto será duradera o pasará rápidamente? No actuemos de profetas y dejemos al agua que corra. Por lo demás, las opiniones de los hombres no son las que van a decidir en este asunto. Con pelo largo o corto, las deliciosas cabecitas femeninas saben imponer su voluntad, y al otro sexo no le queda más que resignarse a acatar sus fallos.

Por de pronto, la cabellera corta procede como si fuese a prolongar largo tiempo su existencia, y así en París, en Luna Park, se ha celebrado una exposición de peinados diversos para las cabelleras cortas.

Realmente, hay que reconocer que los peinados son encantadores, y no puede menos de admirarse el partido que se puede sacar de una melena breve. Ya verán ustedes, cómo por una de esas paradojas en que es tan fértil la moda, y especialmente la femenina, todo viene a parar en que se conserve la melena corta, pero disponiéndola en tales peinados que no hubiera valido la pena de cortarse el pelo para eso.

FIGURINES

De todas clases y precios. De temporada y mensuales. De lujo y económicos.

El más completo surtido que se recibe en Canarias.

Figurines especiales de ropa blanca, niños, labores, sombreros, disfraces, etc.

De venta: Librería «La Prensa», Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

PEQUEÑO PANORAMA

Nuestros vestidos para de noche

Más que en otros accesorios de la compostura, los crespones adornados sirven para vestidos de noche, y es sobre todo en las «toilettes» adornadas donde el vestido camisa ha llegado a su apogeo. Muchos volantes en lo bajo de esos vestidos de aparato. Como tejidos: terciopelos azul rey, flexibles, que se combinan, los talles de muselina, terciopelos impresos de grandes crisantemos en tonos vivos.

Para de noche, el laminado multicolor, una nueva creación de nuestros sedosos de Lyon, hará vestidos maravillosos, pero costosos. En fin, el crespón malva, laminado plata, es una de las más lindas armonías de colores y de tejidos que se ha encontrado para [illegible]

Hagamos notar también como empleo de tejidos: los laminados oro y los brochados en los tonos verde y rubí. Algunas veces, se adornan esos vestidos de noche con piel.

He aquí en este pequeño panorama tres «toilettes» maravillosas.

La primera, de C. Lafontan, es un vestido de crespón de China malva, alfojarada de perlas y bordado malva. La reata es de crespón de raso rojo y crespón de China malva.

La segunda «toilette» es un vestido en crespón de raso blanco y crespón China dorado. Se adorna con bordados de seda blanca y de perlas amarillas.

El tercer vestido, de Drecoll, es en raso negro. El talle es largo y liso y lo alto de la túnica es muy fruncido. Todo recubierto de un bordado rojo, [illegible]

LENCERIA.--PYJAMA

Los pyjamas tienen este año una gran atracción. He aquí en esta figura, uno, compuesto de una larga chaqueta túnica. ¿No es gentil y juvenil en lo posible este maravilloso pyjama? Se verán muchos en gruesos shantung azul rey, impreso de dibujos almendra, amarillo y blanco. La chaqueta es de forma kimono y la cintura va atada por la parte baja de las caderas. Las vueltas serán de shantung blanco. Se puede hacer igualmente este pyjama en fular o en crespón estampado.

Dice Pola Negri

Después del éxito obtenido en el film «Amor loco», recién estrenado en Europa, Pola Negri ha dado a un periodista célebre americano un pequeño decálogo amoroso, el cual ella titula: «Diez leccione de amor».

Hélo aquí:

1.° Desconfía de las pasiones fulminantes: son puro «flirt».

2.° Procura que tu voz tenga un tono dulce y sonríe siempre.

3.° Sé atrayente y coqueta.

4.° Emplea los mejores perfumes.

5.° Aleja con arte la indiferencia y los celos.

6.° No des jamás una expresión falsa a tus facciones.

7.° Estudia bien la vida.

8.° Sé amante, pero no exageres temperamento.

9.° Si tienes gustos artísticos, escoge un marido que sea capaz de comprenderlos.

10. No dejes de ver con frecuencia al objeto de tu amor, que el corazón tiene mala memoria.

VESTIDO DE SPORT

Para el otoño, nada mejor para viajes que escoger este encantador conjunto, el de esta figura.

Es un vestido de sport en gruesa lana lisa, vieil rosa y en tejido con fondo granate y cuadrado rosa, una faja más clara borda el vestido y la capa.

MISCELANEAS

Las manos

No dejéis que las manos se os pongan coloradas, ásperas y agrietadas en el invierno, a menos que su belleza no os preocupe en lo mínimo. Por el contrario, mantenedlas suaves y blancas empleando todas las noches un poco de esta crema que recomienda Diana Allén.

Mezclad 60 gramos de manteca de cerdo y otros 60 gramos de manteca de cacao, poniendo ambas substancias al baño maría en un recipiente bien limpio. Después calentad un poco dos cuchaardas de crema de leche, mezclándose una cucharada de glicerina pura y agregadlas a la manteca, revolviendo bien el todo para que se incorpore perfectamente, hasta que resulte una crema de bastante consistencia. Póngasele entonces en un recipiente con buen cierre y por la noche, luego de tener las manos en agua tibia un rato, háganse masajes con la mezcla de esa suerte obtenida.

CAMISA DE NOCHE PARA NIÑO

Conservando una sencillez de buena ley, nada impide a las mamás el dar a la ropa interior de los pequeñuelos un sistema nada severo.

Las combinaciones pantalón se implantan de más en más, pero muchos niños prefieren la larga camisa de noche en picarillo o en tela.

Se les adornan con festón, con adornos de un trabajo agradable.

Las iniciales pueden estar bordadas en un motivo cuadrado sobre el lado del pecho.

He aquí en esta figura una excelente camisa de noche en picarillo muy sencilla. Está adornada de un pequeño cuello en puntas con vueltas en las mangas, festoneadas.

Es indispensable una medida de 2.50 m. en 0.80.

Recetas útiles

Vino tónico y aperitivo

Se toma:

Vino de España o de Grenache	100 grs.
Raiz de ruibarbo	50 »
Pequeña cardamine	5 »
Corteza de naranja	15 »

Debe tomarse antes de cada comida.

Vino fosfato de quinina y cacao

Fosfato monocálcico	20 grs.
Agua	20 »
Jarabe de azúcar	80 »

Vino de quinina y cacao cantidad suficiente para un litro.

Se tomarán dos o tres cucharadas por día.

HOY SE OLVIDO DE VISITAR EL NUEVO ALMACEN DE TEJIDOS

La Ciudad de Tenerife

Visítelo mañana sin falta y se convencerán de lo barato que esta casa vende. Acabamos de recibir para la próxima estación de invierno una gran colección de franelas rusas, de última novedad; telas escocesas para vestidos en varios colores; lanas para señoras; colchas en todas las clases, tamaños y colores; bufandas; mantas; camisetas y calzoncillos de felpa para la presente temporada; alfombras; camisas; ropa blanca; driles; céfiros finos; paños de cocina; telas para colchones; percales, colores sólidos, desde 60 céntimos vara; punto de seda en varios colores para vestidos; inmenso surtido en medias de todas las clases y colores; telas para cortinas; sábanas en todos los anchos y calidades; telas blancas, desde 80 céntimos vara hasta 2'50; baules muy baratos; encajes de todas clases; especialidad en tiras bordadas; finísima ropa confeccionada y una gran colección de cortes de traje para caballero, desde el módico precio de 18, 20, 25, 30, 32, 35, 70, 75 y 85 pesetas corte. GRAN SALDO DE TOALLAS a los siguientes precios: 1'75, 2'00, 2'50, 3'00 y 3'25 pesetas. Se liquidan 2.000 pares de calcetines de calidad muy fuerte, a 55 céntimos el par.

No confundirse ni dejen de visitar el almacén **La ciudad de Tenerife**, calle de Santo Domingo número 6.

Artículos para señoras :: y niños ::

Para la presente temporada se ha recibido gran surtido en pieles, echarpes última novedad, mirsiting para saquito de abrigo, lanas, sombreros de fieltro y terciopelo, como también punto de seda, crespones, cretonas y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar. En breve se recibirá otra nueva remesa de sombreros y abriguitos de niñas y niños, adornos para trajes y sombreros y medias de seda en todos colores.

Todo a precios baratísimos

ANTONIA ALBA, VIUDA DE GARCIA

Crespones a 1.35

Nuevamente acaba de recibir la casa EL BARATO los acreditados crespones en color liso, que detalla al precio de 1'35.

Gran surtido en colores.

Terciopelos de un ancho para trajes de señoras.

[illegible] gran novedad. Ancho 1 metro cuarenta.

Sargas de lana propias para trajes corte sastre, 1 metro treinta de ancho.

Lanas Prunel, jergas y otros artículos de la temporada de invierno.

El BARATO, Alfonso XIII, número 18, Rosa Afonso viuda de Delgado.

Camisería y Corsetería "LONDRES"

Valentín Sanz número 21

Avisamos a nuestra distinguida clientela, que después de haber realizado grandes reformas del local, hemos recibido una extensa colección de géneros de gran novedad y clase extra, que venderemos a precios sumamente baratos.

PARA SEÑORAS.—Corsets, fajas y ajustadores lavables, marca «F. Prats» (especialidad en la confección a la medida); paraguas, guantes, medias, velitos, mantos, pañuelos, bolsos, toallas, bufandas, perfumería, artículos de viaje, peines, pulseras, collares, bisutería fina, cinturones, artículos para labores y adornos para vestidos.

PARA CABALLEROS.—Camisas y calzoncillos (especialidad en los encargos a la medida), camisillas, cuellos, puños, corbatas, paraguas, trajes de lana, calcetines, tirantes, ligas, bufandas, pañuelos, cinturones, mantas, perfumería, artículos de piel, bisutería, cepillos, peines, etc., etc.

¡Comprando en esta casa economizará usted dinero!

Artículos de invierno

Los almacenes LE PRINTEMPS, Doctor Comenge, 9, invitan a su clientela a escoger sus artículos para la próxima estación, pues están ya recibiéndose infinidad de novedades de los mejores almacenes de París.

MODAS

Ya se están recibiendo los artículos de invierno, última novedad, abrigos, pieles, trajes, sombreros, etc., etc., en los almacenes LE PRINTEMPS, Doctor Comenge, 9.

NOVEDADES PARA INVIERNO

Abrigos, gabardinas, impermeables, camisillas, calzoncillos y calcetines de lana; mantas y cubre-camas de seda; pieles para señoras y paraguas para señoras y caballeros, se han recibido en la casa CLAVERIE, a precios sin competencia y en calidades superiores.

— BAZAR FRANCÉS —

Plaza de la Constitución, 4

EL ESCUDO

Esta casa se complace en participar a su distinguida clientela y al público en general, que durante el presente mes está recibiendo una variedad de artículos para la próxima estación de invierno: terciopelo ancho y estrecho, gamuzas y paños para abrigos, lanas para señoras, abriguitos y gorros de estambre para niños, bufandas, camisetas afelpadas, medias y calcetines de lana, etc. Asimismo se hallan a la venta extensos surtidos de velos de mañana y bolsos de piel de última novedad y toda clase de tejidos y artículos en general, que, como es sabido, vendemos a precios tan sumamente bajos que no tienen competencia.

NO CONFUNDIRSE: San José, 23, frente a la Peletería «El Barato».

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACION GENERAL

DEPORTES

EN ESTA CAPITAL

"Salamanca", 4.—"Rival", 2

El domingo contendieron en el campo del Club Deportivo Tenerife, los equipos "Salamanca" y "Rival", presentándose el primero con todos sus titulares y el segundo con nuevos jugadores, particularmente en la línea de ataque.

Tuvo este encuentro dos características señaladas: una primera parte de juego reñido, con más decisión y empuje de los delanteros del "Rival", que marcaron los dos primeros "goals" y un segundo tiempo de total iniciativa del "Salamanca", que por una mayor cohesión en su línea de ataque y por agotamiento del "once" contrario, logró imponerse en los últimos 30 minutos y marcar tres goals casi seguidos.

El "Rival", que como decimos jugó con mucho ardor en la primera parte, consiguió los dos tantos de su "score", en dos magníficos "shoots" de su centro delantero, Más, pudiendo haber aumentado el tanteador, por la indecisión que se apoderó en algunos momentos de la defensa salmantina, que en este tiempo no estuvo a la altura de otras ocasiones.

Pocos minutos antes de concluir este primer tiempo, logró el ataque del "Salamanca", tras de un rápido avance, forzar la meta contraria, marcando su interior derecho, Cayetano, un oportuno "goal".

Al reanudarse el juego, se notó un gran descenso en la acometividad del "Rival", cuya defensa no pudo contener el juego—en algunos momentos "preciosista"—de los delanteros "negros", que coronaron su obra con tres "goals" más, marcados por Barrera, Cayetano y Augusto, eficazmente secundados por Padrón.

El partido, en los últimos momentos, perdió interés por la casi total indiferencia de la defensa del "Rival", falta de entrenamiento e insuficiente ante la rapidez del avance contrario, anteayer más práctico y [illegible] que en otras ocasiones, en que [illegible] éxito en el tanteador.

El "match", arbitrado imparcialmente por Cárdenes, que sólo tuvo el defecto de permitir en algunos momentos el juego sucio, terminó con el triunfo del "Salamanca", por 4-2.

Los infantiles "Tenerife" - "Atlhétic"

A las diez de la mañana se celebró un encuentro entre los equipos infantiles, "Tenerife" y "Atlhétic", a beneficio de un antiguo deportista que en la actualidad se halla enfermo y sin recursos para atender a la curación de sus dolencias.

El infantil "Tenerife" presentó algunas modificaciones en su "once", alineándose en la siguiente forma:

Luis; Oliva y La Rosa (T); Rodríguez, Mateo y Pacolín; Varela, Plata, Alfonso (capitán), Manolito de los Ríos y Ribot.

El partido resultó muy interesante, obteniendo el infantil "Tenerife" una ventaja de 6 "goals" a uno.

El "Atlhétic" consiguió el primer "goal" de la tarde, en un "penalty" tirado por Ruperto, empatando poco después el infantil "Tenerife", también en otro "penalty" tirado por Alfonso.

En este primer tiempo ejercieron un mayor dominio los infantiles del "Tenerife"—que lucen ahora el clásico jersey de los "merengues" madrileños—, pero sus ataques no tuvieron eficacia ante la segura defensa atlética, en la que se destacó el guardameta, realizando arriesgadísimas paradas.

En la segunda parte varió por completo la marcha del encuentro, imponiendo los del "Tenerife" su juego científico y reposado, que les valió aumentar el tanteador en cinco goals más, conseguidos por Mateo (1), al rematar de cabeza un "corner"; por Alfonso (2), Plata (1) y Ribot (1).

Durante el segundo tiempo se sucedieron magníficas jugadas por parte de los delanteros del "Tenerife", culminando en el tercer tanto, marcado por Plata después de una preciosa combinación de los medias y delanteros, que finalizó en la red.

El árbitro, señor Núñez (G), muy acertado e imparcial.

Otros partidos

El domingo contendieron en el campo del "Tarrasa", los equipos infantiles "Noria Alta" y "Serrano F. C.", venciendo éste último, por 8 tantos a 6.

—El domingo contendieron en el campo del "Salamanca", los equipos infantiles "C. D. Natación" y "Universal", venciendo el primero, por 7 tantos a cero.

Reorganización del "Tenerife"

Según se nos informa, ha entrado a formar parte del "Tenerife", como centro media, el antiguo jugador del "Rival", Basilio, pasando Cárdenes al puesto de centro delantero.

Esta reforma se llevará a cabo después del partido de campeonato con el "Gran Canaria", último que jugará el actual centro delantero del "Tenerife", Raúl Molowny, que se retirará definitivamente del "foot-ball.

Nueva directiva

Han tomado posesión de sus cargos, los elementos que integran la junta directiva de la Sociedad "Iberia F. C."

El actual presidente, don Javier de Loño, dirigió un afectuoso saludo a sus compañeros de directiva, exponiéndoles los propósitos de que se halla animado para el engrandecimiento de aquel Club, fomentando al mismo tiempo, con una sana y eficaz orientación, el deporte en esta isla.

Los nuevos directivos celebraron un cambio de impresiones sobre el estado actual de la Sociedad, mostrándose todos decididos a laborar sin descanso para lograr un puesto honroso en el "foot-ball" canario.

Al saludar desde estas columnas a la nueva junta, le deseamos una feliz gestión y un franco [illegible] en sus actuaciones que de seguro repercutirá en nuestro ambiente deportivo.

Agradecimiento

El antiguo jugador de "foot-ball", don Manuel Herrera, nos ruega hagamos público su agradecimiento a don Antonio Pérez y al Club Deportivo Tenerife, así como también a cuantas personas contribuyeron a la partida benéfica celebrada el domingo, por su espontáneo y desinteresado rasgo.

Por los organizadores del espectáculo, le fueron entregadas al señor Herrera, 122'35 pesetas, a que ascendió la recaudación del partido.

EL "BERLÍN"

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Kiel, el crucero de guerra "Berlín", buque-escuela de la Armada alemana, que en el mes de Febrero del presente año realizó también un crucero de práctica por estas islas.

El "Berlín" saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándole la batería de Almeida.

El cónsul de Alemania, Sr. Groth, y las representaciones de las autoridades militares y de Marina, cumplimentaron al comandante del crucero, dispensándoseles los saludos de rúbrica.

El citado comandante devolverá hoy la visita a las primeras autoridades.

El "Berlín" permanecerá en nuestro puerto durante algunos días, prosiguiendo luego su viaje a Colombia, Méjico, Cuba, Venezuela y Puerto Rico, regresando por las Azores.

Reciban los distinguidos Marinos alemanes, nuestro cordial saludo.

De Tacoronte

Despedida

Después de pasar una temporada en Tacoronte, acompañado de su sobrino don José, próximamente regresará a Cuba, su país natal, nuestro joven amigo, don Emiliano Suárez.

El señor Suárez, que se ha captado entre nosotros numerosas amistades, tiene el propósito de volver a Tenerife en la próxima temporada de verano.

Con motivo de este viaje, anteayer fué obsequiado con un almuerzo íntimo, en el que reinó la mayor cordialidad, haciéndose votos porque el señor Suárez tenga un feliz viaje de retorno a su patria.

Necrología

Después de una rápida y cruenta enfermedad, dejó de existir ayer en esta ciudad, nuestro amigo, don José Hernández López.

El entierro, verificado hoy, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A sus familiares, y en especial a su hermano don Domingo, enviamos nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje al Extranjero, en unión de su señora esposa e hijos, don Juan Yanes Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas, don Eugenio Machado, don Eduardo Benítez Inglott, don Luis Navarro, don Bartolomé Morales, don Pedro Sánchez, don Antonio Bethencourt, don J. Lorenzo, don Rafael González y señora, don Julián García, don Gabriel Rodríguez, don Miguel de Armas y don José Ortega.

Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el concejal de este Ayuntamiento, don José Rodríguez Febles.

—También han regresado de la Península, don Lucas Martín Espino, doña María Pérez, viuda de Espino, Mr. Charles John Hamilton, Mr. Francis Emil Hamilton, don Manuel Quintero Delgado y señora, doña Margarita Sitjá de Alemany e hijo, don Antonio Pérez Herrera, don Antonio Oramas y Díaz Llerena, don Virgilio Daíz-Llanos, doña Dominga Díaz, viuda de Díaz, don Daniel Fernández del Castillo, don Pedro Fuentes, don Domingo García Díaz, don Santiago Clóñaga, doña Ramona Mendoza y don Francisco Almagro.

—Ha regresado a Las Palmas, en unión de sus hijos, el director del Banco British en aquella isla, Mr. Lenton.

—Acompañado de su señora esposa, ha regresado de su viaje al Extranjero, don Isidoro Calzadilla.

—Ha llegado de la Península, de paso para Las Palmas, el abogado, don Domingo Bello.

—Ayer llegaron de la Madera, Herr Otto Kannenbery y familia y Mr. H. Rossen.

—El domingo llegaron de la Península, don Eliseo Atienza, don Ignacio Flores, don Antonio Pérez, doña María Coll, don Edmundo Hernández, don Francisco Beltrán, doña Rosa Ripoll e hijos, don Juan Martínez, don Teodoro Pascual, Herr A. Griesseshaber, Dr. Wilff, don Pedro Ramírez, don Esteban Roch, don Cándido Rodríguez, don Guillermo Serra, Sor Camino Celaya y Sor Josefa González.

—En el vapor "Reina Victoria Eugenia", han hecho viaje para la Argentina, don Ramón Baquero Carceles, don Francisco Alberto Expósito, doña Larcelina Nobragat Lacasa, don José Benítez Jiménez y familia, don Manuel Marchante Vela y familia y don Enrique Delgado Santaella.

—En el vapor "Thysville" llegará hoy de Bélgica, el nuevo ingeniero electricista, don Arturo Hardisson y Wouters.

—Para Buenos Aires, y a bordo del trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", ha marchado nuestro joven amigo, don Enrique Delgado Santaella.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el reputado doctor don Diego Guigou.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma, en esta capital, la distinguida señora doña Elvira Suárez Corvo, viuda de Cejudo.

—Hállase completamente restablecido de la operación sufrida en esta capital, el capitán de Infantería, don Augusto Machado Méndez.

BODAS

En el próximo mes de Diciembre se celebrará en Las Palmas, el enlace de la señorita Amparo García Beltrán y de Miranda, con el joven don Antonio Wiot Hernández.

Vapor para Santiago de Cuba y Habana

Los señores Siliuto & Ledesma, agentes de la Compañía Transoceánica de Navegación (antes Pinillos), manifiestan que la referida Compañía ha fijado el día 14 de Diciembre próximo para la salida de este puerto del magnífico vapor "Balmes", con destino a Santiago de Cuba, la Habana y Cienfuegos.

Entre las reformas hechas al referido buque, figura la instalación de una cámara "intermedia" en la cubierta principal, con cabida para cien literas, que reciben ventilación directa por mar y cubierta, así como una gran mejora en los departamentos del pasaje de tercera clase corriente, habiéndose asignado para este puerto, 12 literas de segunda clase, 7 de intermedia y 80 de tercera corriente, cuyas literas están a disposición de los señores pasajeros, siempre que se soliciten con la oportunidad debida.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Zaragoza, doña Saturnina de Inés, madre política del jefe de Estadística de esta capital, don Alfredo Romeo, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—En esta capital ha fallecido la niña Pilar Guadarrama Coello, hijo de nuestro amigo, D. Francisco Guadarrama Albertos.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

—También ha dejado de existir en esta población, la niña Agueda Eugenio Goya, a cuyos familiares enviamos igualmente nuestro pésame.

Plausible iniciativa

El «Círculo de Amistad XII de Enero» ha acordado, al objeto de contribuir a la suscripción abierta en favor del aguinaldo de las tropas expedicionarias del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, celebrar en la primer quincena de Diciembre próximo, una velada en el Teatro Guimerá, poniendo en escena, entre otros números, la zarzuela en cinco cuadros, escrita en homenaje al ejército de Africa, por los señores J. García Rufino y F. Palomares del Pino, música de los maestros López del Toro y Fuentes.

Dicha zarzuela será desempeñada por el coro de señoritas y Orfeón de esta sociedad.

MERCANCÍAS

El vapor "Bonny", que se espera en este puerto, alrededor del 20 del actual, trae 500 sacos de patatas de semilla irlandesas, de calidad "Upto-date", garantizadas, para la Compañía Comercial Ibérica.

—Para la misma Compañía trae el vapor "Mercator", esperado hoy, cien toneladas de superfosfato de cal.

—También trae para la Comercial Ibérica, una partida de rafia, el vapor "Villarreal", y mil sacos de azufre el vapor francés "Le Rhin".

—El vapor "Andorinha", llegado la semana pasada, trajo 300 sacos de sulfato de amoniaco, para la Ibérica.

LA SEÑORA

Doña Concepción Déniz Fleitas

DE MARTINEZ

Falleció en la ciudad de La Laguna el día 2 del actual, a los 90 años de edad

R. I. P.

Sus hijos don Manuel, don Conrado, doña Concepción Martínez Déniz, doña Juana Martínez de Chacón, y don Rogelio, don Julio y don Antonio (ausentes) hijos políticos, nietas y demás parientes;

Suplican una oración y ruegan a sus amistades asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles, 12 del corriente, a las 9 de la mañana, en la iglesia de San Francisco de Asís de esta capital; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1924.

LA SEÑORA

Doña Carmen Fariña Díaz

VIUDA DE ALFAMBRA

Falleció el día 1.º de Noviembre de 1924

SU HIJA Y SOBRINO;

Suplican a sus amistades se sirvan asistar a la misa que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana, 12 del corriente, en la Parroquia de la Concepción, a las 8 y media de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1924.

HOTEL VICTORIA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Plaza de la Constitución

Este antiguo hotel, el más céntrico y mejor situado de la capital, hállase ahora bajo la dirección del conocido industrial, don Carlos Gleixner, que durante la temporada pasada desempeñó el cargo de jefe del departamento de cocina en el Gran Hotel Quisisana.

Habiéndose introducido grandes mejoras en todos los servicios, puede el nuevo Gerente ofrecer un trato esmerado al distinguido público que desee visitar dicho hotel.

Habitaciones confortables, todas con balcones a la calle.—Cuartos de baño de sistema moderno.-Espléndido Hall.

Al frente de la cocina encuéntrase un excelente «chef» que ha desempeñado dicho cargo en los hoteles más importantes del Extranjero.

Especialidad en servicio de almuerzos y comidas para transeuntes. Precios favorables para abonados.

Se admiten encargos para bodas y banquetes.

Gacetillas

Según radiograma recibido en la Agencia Pinillos de esta plaza, el espléndido vapor «Infanta Isabel», llegará a este puerto a las dos de esta tarde, y saldrá a las pocas horas para Cádiz y Barcelona, para donde admite pasaje de todas clases y correspondencia pública.

Los señores Bautista y Martinón, de Las Palmas, han sido nombrados agentes de la Compañía Trasmediterránea en Casablanca, donde han abierto casa con la misma razón social.

DISCOS PARA GRAMOFONOS.—Colección de 750 discos, (marcas «Gramophon», «Columbia» y «Fonotipia»), con series de óperas de maestros italianos, franceses y alemanes; zarzuela española, concertistas, orquestas y bandas. Se vende «Gramófono Luxe», con bocina de madera, y muebles porta-discos en caoba. Discos a precios reducidos. Informarán en La Laguna, Alfonso XIII, 91.

Hoy se despachará correspondencia para la Península, por el vapor de la Compañía de Pinillos, «Infanta Isabel», que saldrá con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

—El próximo jueves, día 13, se recibirá también correspondencia de la Península, por el vapor de la Compañía Trasmediterránea «J. J. Sister».

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor inglés, «Bratton Castle», que se dirige a Londres.

ANGELA ZAMORANO. — Confección de sombreros para señoras y niñas, Porlier, número 8.

CRIADA con buenas referencias, se necesita. Prefiérese mujer formal, alrededor de 40 años. Sueldo de treinta y cinco a cincuenta y cinco pesetas, según su trabajo. Razón: General Antequera, 12, moderno.

COCINERA, se necesita, San Francisco número 4.

SE HA EXTRAVIADO una pichona «Varioló», anillada con las iniciales (Campos-1924.) La persona que la entregué o avise a la Farmacia «El Negrito», será gratificada.

SE VENDE una bonita cama antigua, de caoba. Informes: San José, 20.

POR AUSENCIA se vende un mobiliario-sala y comedor de nogal; dormitorio de caoba, armario-ropero, camas, etc., San Felipe Nery, 8. De 3 a 5.

En la mañana de hoy llegará a este puerto, procedente de Amberes y la Pallice, el vapor belga, «Thysville», que proseguirá viaje con destino a Dakar y Matadí.

Lleva de [illegible]ito numerosos pasajeros.

Anoche tuvimos ocasión de ver en el Parque Recreativo, un artístico cartel luminoso de la empresa de anuncios «Iris», confeccionado por el pintor, señor Guezala, y que ha merecido generales elogios del público.

El vapor español «Infanta Isabel», que llegará hoy a este puerto, procedente de la Habana, conduce gran número de pasajeros para estas islas, en su mayoría inmigrantes.

ARICO.—Servicio nuevo de automóviles entre Santa Cruz-Arico. Salidas: de Santa Cruz, a las 8 de la mañana; de Arico, a las 3 de la tarde.

El servicio comenzará el jueves por la mañana.

CHOCOLATES «LA GOLONDRINA», fabricados por Julián Sáenz Martínez, con productos que aseguran su bondad y pureza. Pídanse siempre. **Así también sus cafés tostados, especialidad de la casa.**—Comercio; calle Imeldo Serís.

CARMEN BELLO, profesora en partos, ofrece sus servicios en San Roque 29.

Regimiento de Artillería de Tenerife

SUBASTA DE GANADO

A las 11 de la mañana del día 15 del presente mes de Noviembre, se verificará en el Parque de este Cuerpo, la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de un caballo que tiene de desecho este Regimiento, haciéndose presente que los gastos de anuncios son por cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Noviembre de 1924. — El Comandante Mayor, **Francisco Bonnin.**

Folletín de LA PRENSA (58)

El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

—Libra y media, "jijo", y Dios le lo pague.

—Pues "dégueme" acá los cuartos.

Alargóle el dinero de mano en mano, y por el mismo camino dióle la carne que el cortante le entregó y cuando la recibió Anastasia fuese a toda prisa, lo que vió Lorenzo que gritaba:

—¿Y tú "Llonor", qué pides?

—Tres de pierna, y una "pa" puchero—repuso la muchacha.

—"Güeno, pos daca" los "riales".

Sirvióle el cortante de nuevo; pagó la carne pedida, pero sin devolverla a su dueña; pidió luego la de él y recogiendo ambas, dando codazos, y apretones fuese a dar con Leonor, púsole la carne pedida por ella en el cesto y tomándolo de las manos de la muchacha salió con él en alto, atravesando por entre los que aún esperaban por la carne, al mismo tiempo que les decía:

—Vaya, no se quejarán. Pronto despachan, y ahí les queda el puesto.

Los unos rieron la ocurrencia, los más gruñeron; pero Leonor y Lorenzo salían alegres. Ya en la calle, díjole ella que le diera su cesto, pero él ofrecióse a llevárselo hasta la casa, y la muchacha aceptó de buen grado el ofrecimiento.

Lo que por el camino se dijeron, no se sabe a punto fijo; pero si que al siguiente día acudieron más temprano a la compra y charlaron mucho, y que a las ocho la buena de Anastasia cayó en la cuenta de que su broma fué la aguja y el hilo con que se habían unido aquellas dos voluntades.

XIX

Impaciencias y temores

Corrían los meses y la obra de la casa del Vizconde, en fuerza de operarios y acertada dirección, corría también a su término y perfeccionamiento, pero al ardor de don Cristóbal, el tiempo y los hombres figurábansele que hacían el camino a paso de carreta, por lo que se multiplicaba en sus atenciones, de forma que ningún día le vieron los trabajadores llegar a la obra después que ellos, pareciéndoles que dormía al pié de los paredones y si el peón de guardia y el mayordomo no hubieran dado testimonio de que antes de romper el día, venía desde Icod en su caballo, jurarían que hacía cama en los cimientos del edificio.

Pero si para el Vizconde el tiempo y la obra no adelantaban como quería, para muchos de los personajes de esta historia, el primero corría plácido y tranquilo, por lo que hubieran pedido no adelantaran en la marcha.

Era la primera en dar su voto favorable Margarita, que entre el cariño de su abuela, del Vizconde y de Anastasia, y sus favores y prácticas piadosas, pasábase los días sin notarlo. Diariamente recibía carta del hombre a quien honradamente amaba y sin falta contestábale con la naturalidad y discreción que la distinguían. Los domingos y días festivos, recibía en su casa la visita del Marqués y del Vizconde, y en la hora y media que duraba la entrevista, al paso que comunicaba sus pensamientos y sus impresiones, iba domando con su natural blandura, las asperezas del carácter de don Cristóbal. Así es que contaba las victorias por conferencias; pero todo esto, que a sus ojos ningún valor tenía, era lo que más caro pagaba el Vizconde con su afecto.

Tampoco a Leonor y Lorenzo se les daba mucho cuidado, porque el tiempo fuera de prisa o a paso de tortuga; antes al contrario, si hubieran podido de buenas, le echarían la retenida al carro.

Pero no era sólo el Vizconde el que se impacientaba por la lentitud con que el tiempo transcurría. Aquella calma chicha que había en las visitas domingueras a su hermana doña Clara, también irritaba a ésta.

A las cuatro de la tarde, infaliblemente, llegaba don Cristóbal a Garachico. Saludaba ceremonioso a la familia, con jovialidad a Otilia y a Inesita, pero sin salir del comedimiento que a sus sobrinas debía. A las cinco iba con su padre a visitar tres casas, la de Villavicencio, la del Vicario y la de doña Jacoba; a las ocho regresaba, subía, se despedía brevemente y tomando su caballo marchaba a Icod. Por más que le rogaban doña Clara y su familia para que hiciera noche en la casa, no lo pudieron conseguir, pues ni aún en la Semana Santa, lograron comprometerle a pesar que interpusieron el empeño de don Baltasar de Ponte, que como obsequio, invitóle para cargar con otros nobles el Santísimo Cristo en la tarde del Viernes Santo, función que aquella noble familia costeaba a cambio de algunos privilegios y distinciones.

No era necesario tanto para exasperar a doña Clara; devanábase los sesos en pensar quién podría ser la causa de la frialdad de su hermano, y aunque más de una vez le pasó por la mente la idea de que podía ser Margarita, desvanecíasele al punto, pues de las gestiones que había practicado, sonsacando a su padre, y mandando personas que visitaran a doña Jacoba a la misma hora en que su padre y hermano, nada había podido sacar en claro.

Los emisarios todos estuvieron contestes en que a las visitas no

Ministerio de Cultura 2010

EFEMÉRIDES

El ilustre canario, Ruiz de Padrón

Con motivo de un aniversario.-Algunos recuerdos de la vida del insigne orador.-Su espíritu liberal

HONREMOS SU MEMORIA

Hace hoy, 9 de Noviembre, 167 años que en la Villa de San Sebastián de la Gomera nació el por todos conceptos ilustre y benemérito hijo de Canarias, don Antonio José Ruiz de Padrón.

Al recordar fecha tan gloriosa, su vida se presenta ante nuestros ojos aureolada de las más excelsas virtudes cívicas.

En este día glorioso para San Sebastián, glorioso para la Gomera y para Canarias, justo es que a su memoria dediquemos un exaltado recuerdo del hijo ilustre, del más grande hombre, al decir del escritor inglés Mac-Kinner, que en su tiempo sembrara por el mundo la fecundante semilla de su genio y de una civilización que dió al traste con las más ominosas de las costumbres...

Como Víctor Hugo, su santa aspiración fué lo absoluto y lo eterno; «no tener nada detrás ni nada delante». Su lema fué quererlo todo, saberlo todo, sondearlo todo sucesivamente, dando así satisfacción a la sed ardiente de su grande espíritu.

Perseguido del destino no olvidó jamás aquellas palabras del gran pensador: «El hombre justo es más bello cuando le persigue la fatalidad; el sol poniente es siempre una apoteosis.»

Atropellado por el hado fatal del destino su mirada escrutadora marchó siempre al unísono con su corazón, sin arredrarse ante las vanidades y la ponzoña del mundo ni ante los aullidos fierescos de los perros de Manfaucón, con que se trató de quitar arrestos a su indomable voluntad.

Como el de Aubigné, su espíritu vibró en acompasada marcha con todas las grandezas y con todos los dolores. Fué algo así como un faro que en medio de las tinieblas de la época se levantara inmenso para iluminar la conciencia de la humanidad, libertándola de los errores y el sacrilegio.

Y hemos de ser sinceros: el recuerdo de Ruiz de Padrón tiende a extinguirse.

Si entre nosotros, y aún en la Gomera se conoce su nombre, es solamente por que en San Sebastián se le ha puesto a una de sus calles y por que aquí, en esta capital, se le tributa igual consideración.

HAGAMOS [illegible]

Pocos años contaba Ruiz de Padrón cuando, queriendo aumentar el caudal de sus conocimientos, decidió trasladarse a La Laguna, (entonces la Atenas de Canarias) donde ingresó en el convento de San Miguel de las Victorias, que es el que hoy lleva el nombre de Capilla del Cristo.

En los anchos corredores de aquel claustro, parte de los cuales están convertidos en cuartel de la Artillería de Montaña, Ruiz de Padrón vió pasar los floridos días de su infancia en afanoso deseo de sabiduría, hasta que en Mayo de 1784, siendo ya Lector, se decidió a emprender viaje a la Habana.

NAUFRAGA EN FILADELFIA

El viaje del ilustre comprovinciano no fué del todo feliz. En el mismo encontró el primer amargor de los que en su vida les reservó el Destino implacable.

En las costas de Filadelfia, en un día borrascoso, el barco que le conducía a Cuba, estuvo a punto de zozobrar, por lo que se vió muy comprometida su vida.

Se logró, sin embargo, salvar la embarcación, para lo que fué preciso hacer un alto en Filadelfia.

UNA DISERTACION NOTABLE

Allí pronunció su primera notable disertación sobre los errores del Tribunal de la Inquisición, la que fué traducida luego al inglés. El sermón de nuestro compatriota fué el primero que en aquellas regiones se pronunció en español, obteniendo tan resonante triunfo y celebridad que aún se cita como un modelo en su género.

EN CUBA

Después de su permanencia gloriosa en Filadelfia, Ruiz de Padrón pasó a Cuba, donde le esperaba un tío suyo.

Poco fué el tiempo que en aquella Antilla permaneció. Sin embargo, llegó a convencer a todos de sus grandes conocimientos y extensa cultura.

Tuvo, asimismo, allí, algunos contratiempos al librar valientes campañas contra la esclavitud imperante.

EN MADRID Y EL EXTRANJERO

Luego se dirigió a Madrid, donde permaneció algunos años entregado al estudio y perfección de las ciencias exactas, aprendiendo, de paso, varios idiomas.

En 1806 solicitó permiso para viajar por Europa, el que le fué negado y dió motivo a varios disgustos con sus superiores, que le obligaron a pensar en su secularización como único medio de obtener una libertad que la obediencia monástica le impedía adquirir.

Por fin, a principios de 1880, aprovechando los acontecimientos políticos imperantes, pudo conseguir sus propósitos, recorriendo entonces las principales poblacioens de Francia e Italia, fijando su residencia en esta última, en que conoció a varios sabios, entre [illegible] abate Gálli, que cita a Padrón en sus cartas científicas, y que se dedicó a enseñarle la ciencia económica.

UNA BRILLANTE OPOSICION

A mediados de 1810 retornó a la Península, en plena invasión francesa.

Fijó entonces su residencia definitiva en Galicia, haciendo una oposición brillantísima a la Abadía de Villamartín de Valdeórres.

A pesar de luchar contra 108 opositores, Ruiz de Padrón logró triunfar, obteniendo el título de doctor en Teología, juntamente con la aludida plaza de Abad.

Siguieron a este triunfo otros que fueron llenando de gloria su vida, sobre todo cuando del púlpito pasó a la tribuna popular.

ES NOMBRADO DIPUTADO POR CANARIAS

En 1811 fué nombrado diputado para las Cortes generales y extraordinarias del Reino, por las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro.

De su labor parlamentaria se recuerda, como uno de sus éxitos difinitivos, el discurso que en 12 de Noviembre del citado año pronunció contra el «Voto de Santiago».

Dicho trabajo causó tal sensación entre los diputados, que se votó la abolición de aquella gabela, publicándose, dos días después, un decreto en dicho sentido.

EN PRO DE TENERIFE

En 14 de Diciembre del citado año rebatió con fuego y gran acopio de razones la pretensión del diputado por Canarias, don Pedro Gordillo, sobre el establecimiento en aquella isla de la Diputación provincial, sosteniendo Ruiz de Padrón, con el mayor empeño, que no debía establecerse sino en Tenerife.

SU CONSAGRACION

En el mes de Enero de 1813 fué cuando Ruiz de Padrón pronunció en las Cortes su famoso discurso sobre extinción del Santo Oficio, que tanto diera que hablar. Tan es así que rápidamente se consagró como un orador de gran talla, elevándose por sobre los que ya tanto se destacaban. Tal fué lo que aquel discurso arrebató los ánimos que nadie osó poner un reparo a sus argumentos sobre la Inquisición.

Traducidos sus discursos al idioma inglés por Mr. Reinaldo Mac-Kinner e impresos en Londres y Boston, se hizo de ellos una tirada de 100.000 ejemplares. A los mismos se pusieron dos prólogos en los que se hacía una exaltación de los méritos de nuestro comprovinciano.

En sesión de 22 de Febrero siguiente se puso a votación el dictamen del ilustre hijo de la Gomera, resultando aprobado por 90 votos contra 60.

Este resultado causó tanta sensación en toda España y aún en el Extranjero que en muy corto espacio fué necesario repetir las ediciones de aquel discurso en Madrid, Cádiz, Coruña y Mallorca, para saciar la avidez y curiosidad públicas.

OPINION DE UN INGLES

He aquí lo que, entre otras cosas, dice el ilustre escritor inglés Mac-Kinner, hablando de Padrón:

«Los españoles de la Península estaban muy lejos de pensar que un indi[illegible] en una pequeña isla del mar Atlántico, había de presentarse algún día en el Congreso Nacional, no sólo a libertarles de la insoportable gabela llamada «Voto de Santiago», sino del Tribunal más prepotente, más terrible y fanático de que hay memoria en la historia de los hombres; y el doctor Ruiz de Padrón será reputado en la posteridad por uno de los que han hecho mayor bien a la humanidad oprimida. Será el honor de las Afortunadas y uno de los ornamentos del clero español.»

EL OBISPADO DE TENERIFE

Debido, también, a trabajos de Padrón se obtuvo, sin duda, la creación del Obispado de Tenerife, en la ciudad de La Laguna.

INGRATITUDES

Como todos los hombres de su época que llegaron a descollar, Ruiz de Padrón tuvo sus adversidades; fué víctima de las más crueles acechanzas y de las persecuciones más innobles.

En el obispo de Astorga, tuvo su más implacable enemigo. Fué él el que ordenó su prisión, encerrándole 7 meses en la Abadía de Astorga y 10 más incomunicado, confiscándole sus bienes. Después de esta enorme injusticia, le fué notificado su encierro perpétuo en el convento de Cabeza de Alba, situado en un desierto.

SU REPOSICION

Duró tan implacable persecución hasta el 5 de Agosto de 1817, en que Ruiz de Padrón fué repuesto en su Abadía.

Luego Galicia, como reparación de aquellos ultrajes, le nombró su diputado, resultando elegido al mismo tiempo por Canarias.

Por último, cansado de su vida política, decidió retirarse de la misma, admitiendo el nombramiento que en 1821 se hizo en su favor de dignidad de Maestre escuela de la Catedral de Málaga.

MUERTE DE RUIZ DE PADRON

La muerte le sorprendió en Portela de Valdeórres, en Galicia, el 8 de Septiembre de 1823, a los 66 años de edad.

Una cruel hidropesía le llevó al sepulcro, cesando así su agitada vida, tan pródiga en acontecimientos y sinsabores, como se vé por las ligeras notas históricas transcritas, entresacadas de importantes manuscritos que se conservan en esta Biblioteca Municipal.

IMITEMOS AL GENIO

San Sebastián, la Gomera y Tenerife, tienen el deber de no olvidar jamás al hombre que de tan excelsas virtudes y extensa cultura diera pruebas, hasta el extremo de asombrar al mundo.

¡Como su alma generosa, muévase la nuestra siempre para recordarle y venerarle...!

¡Gloria, gloria eterna al genio!...

¡Loor al insigne gomero; al libertador de la humanidad...!

¡Qué su historia sea conocida y que ella, como la llama de una antorcha, ilumine en lo futuro nuestro camino, haciéndolo asequible a todas las grandezas y gallardías espirituales...!

ATILANO SANTOS.

Tenerife, Noviembre 1924.

Puerto de la Cruz

Notas deportivas

El resultado de la partida celebrada el domingo último en el campo del "Peñón", entre los equipos "Reserva Hespérides", de la ciudad de La Laguna, y el primer "Puerto Cruz", de esta localidad, fué de dos "goals" a uno.

Enfermas

Lo están desde hace días de algún cuidado en esta población, las apreciables señoras esposas de nuestros amigos don Ignacio Pérez y don Valentín Rodríguez Castro.

Hacemos votos por la mejoría de ambas enfermas.

CORRESPONSAL

El Tribunal de lo Contencioso

Don Luis Piernavieja y Soto, presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad y del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de la misma:

Hago público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de procedimiento en materia municipal de 23 de Agosto del corriente año, que por esta Presidencia, y mediante los datos que se han podido reunir, se ha formado de oficio, por no haberse presentado solicitud alguna, la relación de las personas capacitadas, en sustitución de los diputados provinciales, para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, por el orden de los grupos que enumera el artículo 253 del Estatuto municipal, que a continuación se expresan:

Primer grupo.—Catedráticos activos de la Facultad de Derecho; propietarios.—Don José Ramón de Orúe y Arregui, catedrático de La Laguna.

Segundo grupo.—Excedentes o jubilados de la carrera judicial.—Don Rafael Bethencourt y Clavijo, magistrado jubilado.

Tercer grupo.—Catedráticos del Instituto o escuelas especiales; letrados—Don Natalio Jesús Asensio Ibáñez, profesor especial de la Escuela de Comercio, doctor en Derecho; don Mateo Alonso del Castillo, director Honorario de idem, licenciado en Derecho, jubilado.

Cuarto grupo.—Funcionarios de la Delegación de Hacienda, letrados.—Don Francisco J. Aparici Cabezas, don Hilario Pérez Alonso Cuevillas, don Antonio de Luque y Alcalá.

Quinto grupo.—Funcionarios del Gobierno civil, letrados.—Don José Domínguez Manresa, jefe de Administración de tercera clase; don Antonio Ribot Pou; jefe de Negociado de primera clase; don Virgilio Ghirlanda Foronda, jefe de Negociado de segunda clase.

Sexto grupo—Abogados.—Don Antonio Lara Zárate, decano del Colegio de Abogados; don Gonzalo Cáceres Baulén, don Jorge de Foronda y Cubilla, don José María Fragoso Bencomo, don Manuel Pinto de la Rosa y don Ramón Gil-Roldán, que han ejercido la profesión más de 10 años.

Y para su publicación e inserción, además, en el Boletín Oficial de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto, se expide el presente, con las siguientes advertencias:

Primera—Que los interesados pueden formular las reclamaciones oportunas dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta relación, ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la que resolverá en el término de cinco días, sin ulterior recurso.

Segunda—Que el sorteo de los vocales titulares y cuatro suplentes, para completar el Tribunal, se verificará por la Presidencia de esta Audiencia, en la Sala de juicios, el día 15 de Diciembre próximo, a las diez, en acto público.

Tercera—Que las personas que resulten elegidas, desempeñarán sus funciones desde el día primero de Enero hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticinco.

Cuarta.—Que el cargo de vocal del Tribunal es obligatorio para los funcionarios públicos y voluntario para los que no tengan aquél carácter, pero una vez aceptado por éstos no podrán renunciar, con la única excusa para aquellos que la determinada en el segundo párrafo del artículo 35 del referido Reglamento.

Quinta.—Que si por virtud del sorteo resultase designado algún abogado, no podrá ejercer su profesión en lo Contencioso-administrativo ante este Tribunal durante todo el año próximo y los dos siguientes.

Sexta.—Que contra las designaciones que por virtud del sorteo se hagan, podrá interponerse recurso, ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, por quienes se consideran postergados.

Santa Cruz de Tenerife, ocho de Noviembre de mil novecientos veinticuatro.—Luis Piernavieja.—El Secretario del Tribunal.—José Martínez.

DEL PUERTO

Entradas del domingo

VAPORES.—«La Palma», español, de Las Palmas, con 28 pasajeros y carga general.

«Sweethope», inglés, de Cardiff, con carbón mineral para este puerto.

«Hyacinthus», inglés, de Buenos Aires y Las Palmas, consignado a Manuel Cruz. Trajo un cargamento de cereales para esta plaza.

«Reina Victoria Eugenia», español, de Barcelona y Cádiz, consignado a La-Roche. Dejó 51 pasajeros en esta capital, llevando de tránsito, 1.654.

«Matina», inglés, de Liverpool, consignado a Elder. Cargará frutos.

«Eboe», inglés, de Liverpool y Funchal, consignado también a Elder. Trajo 7 pasajeros y mercancías para esta capital.

«León y Castillo», español, de Las Palmas, con 11 pasajeros y mercancías.

«Wadai», alemán, de Hamburgo y Southampton, consignado a J. Ahlers. Conducía de tránsito, 57 pasajeros.

«Aguila de Oro», español, de Las Palmas, con frutos.

VELEROS.—«Federico», de Las Palmas.

Salidas

VAPORES.—«La Palma», para Las Palmas; «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires y escalas; «Eboe», para Akassa y escalas; «Aguila de Oro», para Icod.

VELEROS.—«Delfín», para el Médano.

Entradas de ayer

«Fuerteventura», español, del Puerto de la Cruz, con carga general.

«Amiral Jaureguiberry», francés, de Amberes y Oporto, consignado a Hardisson. Ha traído mercancías para esta plaza.

«Colón», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Solferino», noruego, con [illegible] consignado a Rodríguez López. Cargará frutos.

«Berlín», alemán, (de guerra), de Kiel, consignado a su cónsul.

VELEROS.—«San Miguel», del Puerto de la Cruz; «María de Bona», de Arrecife; «Gaspar» y «Telémaco», de la pesca.

Salidas

VAPORES.—«Wadai», para Lagos y escalas; «Frank», para Viana do Castelo; «Amiral Jaureguiberry», para Bahía y escalas; «Hyacinthus», para Liverpool; «Colón», para el Puerto de la Cruz; «León y Castillo», para Valverde y escalas.

VELEROS.—«Federico», «Telémaco» y «Gaspar», para la pesca.

INFORMACION TELEGRAFICA

La prensa y la censura.- Francos Rodríguez conferencia con el general Magaz. Un importante complot anarquista.- Captura de una partida en Navarra.- Los sucesos de Barcelona.- Consejos de guerra sumarísimos.- Una nota del Gobierno sobre la censura.- Nuevos detalles del complot

MADRID

La Prensa solicita el levantamiento de la previa censura

Madrid, 8.23.—Una Comisión de la Federación de la Prensa, presidida por el señor Francos Rodríguez, visitó esta mañana al presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, haciéndole entrega de un documento, firmado por todas las asociaciones de la Prensa, en el que se solicita el levantamiento de la previa censura.

El documento, que está redactado en tonos altamente patrióticos, dice que al amparo del silencio impuesto a la prensa medran las invenciones de tendencia perturbadora, y que el único modo de desvirtuarlas es la publicidad.

Hace resaltar que diariamente desaparecen periódicos en toda España, y que la prensa está en la actualidad amenazada de morir por asfixia.

El señor Francos Rodríguez amplió verbalmente los razonamientos aducidos en el documento, solicitando que la censura se concrete únicamente a los asuntos indispensables.

El señor Magaz, que recibió atentamente a los comisionados, les ofreció que estudiaría el asunto con el mayor interés.

El Consejo del sábado

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia.

El Consejo estudió varios expedientes de ascensos y examinó el reglamento de recompensas.

Noticias de Marruecos

Al salir del Consejo el general Vallespinosa facilitó una nota a los periodistas, comunicando que durante el día no hubo novedad en Marruecos.

Elogia el acierto, método y eficiencia del general Primo de Rivera.

Se lucha, actualmente, con los temporales, que dificultan los movimientos; pero éstos inconvenientes son vencidos por el elevado espíritu de las tropas, que, con admirable espíritu soporta todas las penalidades.

Todo marcha normalmente en ambas zonas, aún cuando no han dejado de registrarse las agresiones y bajas inevitables.

El enemigo ha sido repelido y duramente castigado.

El campamento del Lau fué atacado, rechazándose al enemigo, que sufrió grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos cinco bajas.

La aviación trabaja eficazmente en sus servicios de observación y de bombardeos.

Suicidio de un guardia municipal

En su domicilio, situado en la calle de Ercilla, se ahorcó, en las últimas horas de la tarde de hoy, un guardia municipal, llamado Manuel Fernández.

Se ignora los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

Otro suicidio

En el Ministerio de Marina se suicidó esta mañana, el cabo de Infantería de Marina, Rafael Las Heras, que prestaba sus servicios en dicho Ministerio.

Se desconoce los motivos del suicidio.

UN COMPLOT REVOLUCIONARIO

Nota del Directorio

Madrid, 8.18.—En la presidencia han facilitado esta tarde una nota a los periodistas en la que el Directorio dice que deseando que la opinión tenga noticias ciertas, que impidan la desorientación sobre la importancia de cualquier hecho, evitando el abultamiento que del mismo pudieran hacer los probables propaladores, se cree en el deber de publicar una nota referente a los sucesos ocurridos el pasado viernes.

Añade la nota del Directorio que, al parecer, los sucesos tienen un carácter revolucionario y han sido provocados por elementos anarquistas, procedentes de Francia, y relacionados con el sindicalismo avanzado de España.

Las autoridades de Navarra, sorprenden en la frontera una partida sospechosa

En la madrugada del viernes las autoridades municipales de Vera (Navarra), observaron un grupo formado por unos treinta individuos sospechosos, y armados, que atravesaban la frontera.

Al llegar a las inmediaciones del citado pueblo, la pareja de la Guardia civil de servicio, dió el alto a los sospechosos, contestando éstos haciendo sobre los guardias numerosos disparos de arma de fuego.

Un guardia civil muerto y otro herido

La pareja repelió la agresión, trabándose un nutrido tiroteo entre ambos, a consecuencia del cual resultó muerto uno de los guardias y el otro gravísimamente herido.

Fuerzas de la Benemérita, Carabineros y policía persiguen a los sospechosos

Los individuos del grupo sospechoso, ante el temor de encontrar, si proseguían marchando reunidos, nuevas dificultades para internarse en el territorio español, acordaron disgregarse, continuando la marcha, pocos momentos después de su colisión con la pareja de la benemérita, por distintos caminos, y en grupos de cuatro y seis personas.

Las autoridades de Vera, que habían recibido ya noticias de la refriega entablada entre la benemérita y los sospechosos, dispusieron que inmediatamente salieran en persecución de éstos las fuerzas disponibles de Vigilancia, Guardia civil y Carabineros.

La fuerza pública comenzó la persecución de los citados individuos, saliéndoles al encuentro en los diferentes caminos y sendas

Ministerio de Cultura 2010

que aquéllos seguían, y sosteniendo con ellos continuados tiroteos.

Muerte de cinco sospechosos y detención de 27

En uno de los caminos fué muerto por la fuerza pública uno de los individuos sospechosos, que todavía no ha sido identificado.

En otro lugar, los carabienros y la benemérita mataron a otros cuatro individuos, en poder de los cuales se encontró gran cantidad de hojas impresas, excitando a la rebelión.

Todos estos sujetos iban armados de pistolas automáticas y provistos de gran cantidad de municiones.

La persecución y el tiroteo continuaron hasta bien entrada la mañana, horas en que, con los refuerzos llegados de otros pueblos, se pudo detener a los siguientes individuos:

Bonifacio Manzanedo, prófugo de Sestao; Antonio Vázquez; Eustaquio García Aparicio; Pablo Martín Sánchez, y Leandro Fernández Gutiérrez, éste último natural de Buenos Aires.

Todos estos individuos, una vez desaparecidos y convenientemente esposados, fueron conducidos al pueblo de Vera.

Los restantes huyeron en dirección a los montes cercanos, donde trataron de refugiarse.

En la misma mañana la fuerza pública dió una nueva batida, logrando detener a otros 22, que fueron desarmados y conducidos, igualmente, al pueblo de Vera.

Los detenidos serán juzgados sumarísimamente

Tan pronto como ocurrieron los hechos anotados, se dió cuenta a las autoridades de Pamplona, que dispusieron el inmediato envío de fuerzas.

Los detenidos han quedado en la cárcel incomunicados.

Las autoridades militares han comenzado a instruir el proceso, que será fallado en Consejo de guerra sumarísimo.

Los sucesos del viernes, en Barcelona.—Nota de la Capitanía general de Cataluña

En la presidencia han facilitado a los periodistas una nota enviada por el Capitán general de Cataluña, que dice lo siguiente:

La policía advirtió ayer que varios grupos, formados cada uno de ellos por cuatro individuos, se dirigían al cuartel de Atarazanas.

Al dárseles el alto, los citados individuos huyeron, pero la policía pudo detener a dos de ellos, en cuyo poder fueron encontradas bombas de mano, adaptando la forma de piña.

La policía requirió el auxilio de la Guardia civil y de Seguridad, emprendiendo la persecución de los sospechosos.

La afluencia de gente, especialmente de mujeres y niños, impidió que la fuerza pública hiciera fuego.

Otras detenciones.—Hallazgo de más bombas y cartuchos

Pocos momentos después fueron detenidos Enrique Santandreu, Pascual Sola, soldado licenciado de Caballería; Antonio Serra, recluta del actual reemplazo, y en cuyo domicilio han sido encontrados dos bombas y varios cartuchos de dinamita; Joaquín Martínez, a quien le fueron ocupadas 2 bombas de mano, y Narciso Masnojá, de oficio cerrajero, y a quien también le fueron ocupadas dos bombas de mano y varios paquetes de mecha.

Momentos más tarde un guardia de Seguridad presentó en la Comisaría del distrito una bomba que había sido encontrada en el retrete del bar "Oriental", establecido en la Ronda de San Pablo.

Colisión en la Ronda de San Antonio.—Un guardia de Seguridad, muerto, y un cabo, herido

Casi en los mismos momentos en que se desarrollaban en las inmediaciones del cuartel de Atarazanas, entre la Rambla de Santa Mónica y calles de Monserrat, Mediodía y Santa Madrona, los sucesos antes mencionados, se producían en la Ronda de San Antonio otros de análoga naturaleza.

La policía que presta servicio en la citada Ronda, vió pasar a dos individuos, que le infundieron sospechas, por cuyo motivo les dió el alto.

Los sospechosos, en vez de detenerse sacaron sus pistolas, haciendo fuego contra los guardias, y tratando de huír.

La policía repelió la agresión, cruzándose más de un centenar de disparos.

En la refriega resultó muerto el guardia de Seguridad, Bruno López Ruiz y herido el cabo del mismo cuerpo, José Forquet.

Los pistoleros huyeron, refugiándose en la cochera del tranvía donde fueron detenidos, encontrándoseles bastantes municiones.

Los detenidos se llaman Juan Montejo y José Llacer.

Ambos han sido sometidos a Consejo sumarísimo.

Cómo se efectuó la detención de los dos pistoleros

Los dos pistoleros de la Ronda de San Antonio, se refugiaron en la cochera de los tranvías, de la Ronda de San Pablo, tratando de huír por la puerta falsa.

Al ver que no podían conseguir sus propósitos porque aquella puerta estaba también vigilada se separaron, esperando ocasión para escapar.

Una pareja de la Guardia civil, que se había apostado en la puerta principal les dió el alto, mientras varios agentes de la policía entraban a detenerlos.

El indivíduo llamado Juan Montejo tiene 20 años de edad, y es natural de Soria, y José Llacer Bertrán, que también es muy joven, es natural de Castellón.

Pánico en las Rondas.—Traslado de los heridos

Al sonar los primeros disparos, en las Rondas, desde la plaza de la Universidad hasta el Paralelo y calles adyacentes, se originó un pánico indescriptible.

Todos los establecimientos de comercio cerraron sus puertas, huyendo la gente y suspendiéndose la circulación de los tranvías.

Al caer herido el guardia de Seguridad, Bruno López, varias personas le recogieron del suelo, trasladándole al dispensario municipal de la Plaza de Sepúlveda, donde falleció.

El otro herido, José Forquet fué trasladado también al citado dispensario, desde donde pasó después al Hospital militar.

Otras detenciones

En la misma tarde del viernes la policía detuvo a los siguientes individuos, a los que se supone relacionados con los sucesos:

Francisco Iturbe, Pascual Anselmo, Miguel Torrentes, Antonio Rosell, Eduardo Gansán, Diego Pérez Hernández, Daniel Díaz Vernes, Vicente Catals y Joaquín Martín.

En los domicilios de Antonio Rosell y de Joaquín Martín encontró la policía varias bombas de mano y algunos cartuchos de dinamita.

Las diligencias judiciales. Se constituye el Consejo de guerra

El mismo viernes por la tarde, se constituyó en funciones el Juzgado militar, comenzando la instrución del sumario.

Durante toda la noche y la mañana del sábado continuaron las diligencias judiciales, tomándose declaración a los detenidos y celebrando entre éstos los careos necesarios.

El sumario contra Juan Montejo y José Llacer se ha llevado con extraordinaria rapidez, declarándose concluso el mismo sábado.

Cumplidos los trámites de rigor, en la tarde del mismo día quedó constituído el Consejo de guerra que ha de fallar en juicio sumarísimo, la sumaria instruída contra Montejo y Llacer.

Para presidir el Consejo ha sido designado el coronel de Artillería don Juan Vanrell y Tudurí, actuando de fiscal el teniente auditor de la Capitanía general de Cataluña, D. Victoriano Pérez Campoamor.

De la defensa de los procesados se ha encargado el capitán de Infantería, don Manuel Tregueros Plaza.

El fiscal en sus conclusiones pide se imponga a los procesados la pena de muerte.

Comienza el Consejo.—Impresiones pesimistas

Los dos procesados, que visten trajes de mecánicos, comparecieron ante el Consejo de guerra, fuertemente custodiados.

Ambos niegan que hubiesen tenido participación en el tiroteo de la Ronda de San Antonio, diciendo que, al escuchar los primeros disparos corrieron a refugiarse en la cochera de los tranvías.

Montejo niega terminantemente que sea anarquista, y dice que desde niño vive en Barcelona, habiendo observado siempre buena conducta.

Llacer ha declarado que trabaja como corredor de comercio, y que no pertenece a las asociaciones sindicalistas.

La prueba es completamente abrumadora para los dos procesados que, durante toda la vista han permanecido llorando.

El fiscal, en su informe, solicita se imponga a los procesados la pena de muerte.

Terminada la vista, el Tribunal se reunió para dictar sentencia, que será notificada inmediatamente al capitán general para su aprobación.

Las impresiones que se tienen son totalmente pesimistas, creyéndose que los reos serán ejecutados el lunes por la mañana.

Entierro del guardia de Seguridad

El sábado por la tarde se verificó el entierro del guardia de Seguridad, Bruno López, muerto en el tiroteo sostenido en la Ronda de San Antonio.

La fúnebre ceremonia, que resultó solemne, fué presidida por un hijo de la víctima, de 11 años de edad, y las autoridades.

Donativos para las familias de los guardias

Comunican de Barcelona que la Dirección General de Seguridad ha enviado un donativo de 1.000 pesetas para la viuda del guardia de Seguridad que resultó muerto en la refriega de la Ronda de San Antonio.

También ha remitido 500 pesetas al cabo que resultó herido.

El gobernador de Barcelona ha enviado a la viuda del guardia un donativo de 250 pesetas.

En persecución de los fugitivos

Madrid, 10.16.—Comunican de Pamplona que el vecindario del pueblo de Vera y las fuerzas del Somatén cooperaron con las autoridades en la persecución y detención de los indivíduos que formaban la partida revolucionaria.

Algunos de los citados indivíduos han logrado atravesar la frontera, volviendo a internarse en Francia.

Se crée que otros se encuentran todavía escondidos en los montes.

Los detenidos niegan su participación en los sucesos

El juzgado militar, nombrado para instruir diligencias sumariales, con motivo de los sucesos de Vera, tomó declaración a los detenidos.

Todos ellos niegan su participación en los hechos.

Un herido gravísimo

Uno de los indivíduos sospechosos, que resultó herido durante el tiroteo contra la fuerza pública, ha sido trasladado al hospital, donde los médicos le practicaron la amputación de una pierna.

El estado del herido es de tal gravedad que se teme fallezca de un momento a otro.

Los reos fueron ejecutados el lunes por la mañana

Madrid, 10.23.—El contralmirante Magaz, al recibir esta tarde a los periodistas que hacen información en la Presidencia, les comunicó que en la mañana del lunes habían sido ejecutados en Barcelona los reos Juan Montejo y José Llacer, condenados a muerte por el Consejo de Guerra.

Provincias

El aguinaldo del soldado

Badajoz, 10.—El alcalde ha publicado un bando, abriendo una suscripción entre el vecindario, con objeto de recaudar fondos para el aguinaldo de los soldados expedicionarios de Castilla y Gravelinas.

Causa por parricidio

Vigo, 10.—Ha terminado la vista de la causa instruída contra Manuel Alvarez y su mujer, que asesinaron a Cándido Alvarez, hermano del primero, con el fin de heredarle.

La mujer del muerto, también fué procesada, por recaer sobre ella sospechas de estar en complicidad con sus cuñados.

El fiscal ha pedido para los dos primeros la pena de muerte y para la viuda la de reclusión perpétua.

A una cupletista le roban el collar

Barcelona, 10.—Anoche, mientras la cupletista Antonia "la Cachavera" estaba cantando couplets en el escenario del Teatro del Bosque, los cacos se apoderaron de un collar, valorado en 5.000 pesetas, que la artista había dejado en su camerino.

¿Qué será?

Barcelona, 10.—El alcalde, barón de Viver, al recibir este mediodía a los periodistas, les anunció que la corporación municipal se propone adoptar en breve un acuerdo, sumamente grato para la ciudad.

Se supone que el alcalde se refiere a algo relacionado con el abastecimiento de carnes.

Marruecos

PARTES OFICIALES

En la zona oriental

Melilla, 9.—La harca mandada por el comandante Varela estableció una emboscada en Mizzi-Lau y Otalza, sorprendiendo al enemigo, al que cogió cinco muertos, con armamento, y numeroso ganado.

—En otra emboscada, en Midar, la harca sostuvo un nutrido tiroteo con el enemigo, cogiéndole también bastante ganado.

—La aviación ha reconocido y bombardeado Sidi-Dris y el poblado de Tizza, inmediato a dicha posición.

En la zona occidental

Hoy ha sido evacuada la posición de Sidi Selín Mexelach, siendo rechazado el enemigo.

—La columna del general Berenguer evacuó esta mañana la posición de Meyahede y Andul.

En la zona oriental

Melilla, 10.—La mehalla de Beni-Tuzin efectuó ayer una emboscada, cogiendo bastante ganado al enemigo.

—Se ha presentado un indígena en la oficina de Tafersit, anunciando que en breve varios moros se someterán a España.

En la zona occidental

La columna del coronel Valdés estableció ayer una posición en Meyalek.

—Fuerzas al mando del general Saro, protegieron los convoyes a los puestos establecidos en la carretera de Tánger.

—En la zona de Larache la columna del general Riquelme incendió el poblado de Sahara el Ket, cogiendo varios cadáveres enemigos y haciendo varios prisioneros con armamento.

La columna, después de dejar asegurada la comunicación por la carretera, regresó a Tastef.

—Por confidencias, que han sido debidamente comprobadas, se sabe que en los combates de Babel-Sor, el enemigo sufrió 700 bajas, entre muertos y heridos.

Las bajas, en su mayoría, son de cabileños de Beni-Issef, Sumata, Beni-Arós y Beni-Gorfet, y se sabe también que entre los muertos figuran algunos jefes importantes.

Extranjero

La política belga

Bruselas, 10.—La situación política interior está bastante complicada, debido a la actitud que han adoptado los partidos de la derecha, con relación a los nuevos impuestos.

La autobiografía de Macdonald

Londres, 10.—El ex-presidente del Gobierno laborista, Mr. Macdonald, ha aceptado la proposición de un editor norteamericano, para publicar su autobiografía.

De Portugal

Lisboa, 10.—La Cámara de diputados ha elegido presidente al señor Santos de Sapereira, perteneciente a las izquierdas democráticas.

Se crée difícil la situación del Gobierno.

Boda de príncipes

Roma, 11.—Mañana serán anunciados oficialmente los esponsales de la princesa Masfalda de Italia, con el heredero de la corona de Bélgica.

También está concertada la boda del Príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, con la princesa Josefa, hija de los Reyes de Bélgica.

La apertura del Parlamento inglés

Londres, 10.—Se cree que el Parlamento se abrirá el 2 de Diciembre para la elección de "speacker" y juramento a la corona.

La apertura oficial será el 9 de Diciembre, con el discurso del trono.

De política alemana

Berlín, 10.—El conde Bernstorff presentará su candidatura en las elecciones de Diciembre.

El ex-ministro de Justicia bávaro, Roth, ha decidido no tomar parte en las próximas elecciones.

El convenio germano-ruso

Berlín, 8.—Hoy saldrá para Moscou la delegación alemana, que va a entablar negociaciones con los Soviets, para ultimar el convenio comercial germano-ruso.

Los marcos oro, en la Bolsa de Nueva York

Berlín, 8.—Ayer se cotizaron oficialmente en la Bolsa de Nueva York, el nuevo marco oro.

La cotiización fué de 23'6 dólares por 100 marcos.

Acuerdo germano-franco-belga

Berlín, 10.—Con motivo de haber quedado disuelta la sociedad "Micum", se ha establecido un acuerdo entre Alemania, Francia y Bélgica, sobre el suministro de carbón alemán, en concepto de reparaciones.

Los ex-oficiales bávaros

Berlín, 10.—Todas las agrupaciones de ex-oficiales del ejército bávaro, se han adherido al manifiesto publicado por Ludendorff y los generales de Baviera.

Continúa la evacuación

Berlín, 10.—Cumpliendo el acuerdo de Londres, las tropas francesas han evacuado hoy Wuerden y Wolfrath.

La negociación de valores en bolsa

Berlín, 10.—El ministro alemán de Economía nacional ha publicado una disposición ordenando que los valores admitidos en las Bolsas de Berlín, Hamburgo y Francfort, para ser negociados deberán tener un valor nominal total de 500.000 marcos oro, como mínimo, y en las demás bolsas de 50.000.

La reducción de los impuestos

Berlín, 10.—En la reunión celebrada por los representantes de los Estados alemanes se reconoció, por unanimidad, que es necesario proceder inmediatamente a la reducción de los impuestos.

De madrugada

Por ahora no se levantará la censura a la Prensa

Madrid, 10.16.—En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota a los periodistas, contestando el documento de la Federación de la Prensa, en el que se solicitaba el levantamiento de la censura.

El Directorio deniega la petición, exponiendo diversas razones para demostrar la necesidad del funcionamiento de la censura.

Dice, entre otras cosas, que el Gobierno desea restablecer la normalidad periodística, así como también todas las garantías de la Constitución; pero que no puede desertar de sus compromisos y deberes patrióticos.

Recuerda, a este propósito, que el Directorio advino al Poder con el fin de normalizar la disciplina social y destruir las viejas organizaciones políticas y burocráticas, cuyos procedimientos eran sumamente viciosos, y, por lo tanto, considera peligroso levantar la censura sin tomar antes las debidas garantías para que los gobernantes cuenten con la ayuda necesaria, a fin de proseguir su labor regeneradora.

Firma de Hacienda

Se ha firmado un decreto modificando el plazo para la constitución de la "Sociedad Española de Petróleos".

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a capitán de fragata a don Luis Flores y a capitán de corbeta a don Andrés Freire.

Fallecimiento

Ha fallecido el teniente general de la escala de reserva, don Francisco San Martín.

La conferencia nacional aceitera
Importante discurso del contralmirante Magaz

Esta mañana se inauguró en el Ministerio de Fomento la Conferencia Nacional Aceitera.

El acto fué presidido por el rey, asistiendo el Gobierno, el elemento oficial y representantes de los productores, exportadores y consumidores.

El contralmirante Magaz pronunció un importante discurso, señalando el contraste que existe entre estos hombres que laboran por engrandecer a España y la actitud de esos otros españoles que, titulándose directores de la juventud intelectual, se dedican a sembrar el pesimismo.

Entre esos elementos se destacan los catalanistas, separatistas suicidas, y otros que, en nombre de la libertad fingida al otro lado de la frontera, organizan bandas contra España para hacer estallar la revolución social, precisamente en el momento en que el presidente del Directorio lucha en Marruecos para resolver el problema africano.

Debemos estirpar estas partidas, añadió el contralmirante Magaz, como si se tratara de un cáncer.

Rotos los diques, libertados los sindicalistas y los anarquistas, es necesario que el Gobierno conserve toda su serenidad para garantir el orden, toda vez que no puede dejarse llevar por una piedad mal entendida, así como tampoco por un insano deseo de represalias.

Es necesaria la colaboración de todas las clases sociales, terminó diciendo el presidente interino del Directorio, para hacer una España grande y potente.

El rey declaró abierta la asamblea.

El campeonato de foot-ball

El domingo se celebró en el Stadium Metropolitano, el partido de campeonato de la región Centro, entre los equipos "Gimnástica" y "Unión Sporting", presenciándolo numerosa concurrencia.

No obstante la lluvia, el juego transcurrió muy reñido, dominando la "Gimnástica", que venció por 5 "goals" a 0.

Derrota del "Barcelona"

En el partido del campeonato de Cataluña, celebrado entre los equipos "Barcelona F. C." y "Gracia", venció este último por 4 "goals" a 1.

La derrota del "Barcelona" ha sido muy comentada, asegurándose que el "Gracia", para no perjudicarlo en la marcha del campeonato, le cede los dos puntos que le han correspondido con esta victoria.

Otros partidos

Comunican también de Barcelona, que en el encuentro de campeonato jugado por los equipos "Español" y "Europa", triunfó el primero por 5 a 2.

El "Martinenc" batió al "Sabadell", por 3 "goals" a 2, y el "Sans" al "Tarrasa", por 3 a 1.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE AYER

Francos	39.00
Libras	34.04
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	00.00
Dólares	0.00
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	70.06
Banco de España	568.00
5 por 100 amortizable	95.20
4 por 100 amortizable	89.50
Deuda exterior 4 por 100	83.60
Ferrocarriles del Norte	337.00

Ministerio de Cultura 2010

Vapor para la Habana

VIAJE EN ONCE DIAS

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas

"NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**, llegando a este puerto el 15 de Noviembre de 1924.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la **HABANA.**

En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.

Para informes dirigirse a **D. R. GARCIA**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

Línea Pinillos

Viaje rápido y de lujo

El espléndido vapor español de doble hélice y 15.000 toneladas de registro,

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife del 10 al 11 del presente mes de Noviembre con destino a

CADIZ Y BARCELONA

admitiendo pasaje de todas clases y frutos en su espaciosas cubierteas y entrepuentes.

Para informes, sus consignatarios

SILIUTO & LEDESMA

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lista de los vapores que se esperan durante el mes de Noviembre 1924

Nombres de los vapores y Cpñías.	Salidas	Destinos
SIERRA NEVADA Norddeutscher Lloyd	16	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	20	Las Palmas, Walfishbay Lüderitzbucht, Cape Town, Africa del Sur y Oriental.
USARAMO Deutsche Ost-Afrika-Linie	18	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
ESTE Woermann-Linie A. G.	18	Las Palmas, Bathurst, Bissao, Conakry, Sierra Leona y Liberia.
UN FRUTERO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	19	Hamburgo directo.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschifffahrst-Gesellschaft	22	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur mer y Hamburgo.
WOLFRAN Hamburg-Bremer Afrika-Linie	23	Las Palmas, Sao Thomé y Mossamedes.

INFORMES: MARINA, NUM. 31

El hermoso trasatlántico alemán

"ANTONIO DELFINO"

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto el 22 de Noviembre, con destino a

Lisboa, Vigo, Boulogne Sur Mer y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina número 31. Teléfono número 536.

Transocceánica de Navegación

(Antes) PINILLOS

SERVICIO RAPIDO Y MENSUAL A CUBA

El magnífico vapor correo español de 8.000 toneladas de registro

"BALMES"

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, fijamente, el día 14 de Diciembre de 1924, con destino a

Santiago de Cuba y la Habana

admitiendo 12 pasajeros de segunda clase, 7 de intermedia, 80 de tercera corriente, y carga general.

Para más informes, sus consignatarios,

SILIUTO & LEDESMA

Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

POR EL VAPOR «ISORA Y LOS PAILEBOTS CON MOTOR «DELFIN» Y «SAN MIGUEL»

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla, uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.

Para toda clase de informes:

Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono núm. 618

Línea de vapores fruteros

IBERICA LINE LTD.

LONDRES

Para DIEPPE y LONDRES

Día 14.—**HEGRE**
Día 21.—**IMPERATOR**
Día 28.—**BERTHA**

Para informes, **Antonio Gómez**, Marina, 3, agente.

Linea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.

KRISTIANIA

Salidas del mes de Noviembre

Para LONDRES

Día 12.—**SOLFERINO**
Día 19.—**SARDINIA**
Día 26.—**SAN ANDRES**

Para DIEPPE

Día 15.—**SAN LUCAR**
Día 22.—**SAN JOSE**
Día 29.—**SAN MATEO**

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Bucknanll Line

El magnífico vapor inglés

CITY OF PALERMO

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 15 de Noviembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para pasajeros y frutos.

Agentes: **Teneriffe Coaling Co., Limited**, Alfonso XIII, 84.

Transatlantica Italiana

El magnífico vapor italiano

NAZARIO SAURO

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de Noviembre, con destino a GENOVA, con hueco disponible para pasajeros de primera clase.

Agentes: **Teneriffe Coaling Co., Limited**, Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Cía.

Con los vapores GUANCHE y ESPERANZA, servicio fijo bisemanal, para los puertos de la **Gomera y Sur de Tenerife**, saliendo de este puerto directamente el

Vapor **GUANCHE**

todos los martes, para el SUR DE TENERIFE, y los viernes, para los de la GOMERA.

Vapor **ESPERANZA**

todos los viernes, para los del SUR DE TENERIFE, y los martes, para los de la GOMERA.

Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida.

Para informes: Marina, 15, depósito de carga. Teléfono número 507.

R. P. Houston & C.º

El magnífico vapor

HYACINTHUS

saldrá de este puerto, el 10 de los corrientes, para LIVERPOOL, admitiendo frutos sobre y bajo cubierta.

Para informes dirigirse a su agente en esta plaza, **Manuel Cruz**, calle de San José, número 10.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico vapor correo

TORDERA

saldrá de este puerto para los de CASABLANCA y BARCELONA el viernes, día 14 del corriente, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico vapor correo

J. J. SISTER

saldrá de este puerto para los de CADIZ y SEVILA el viernes, día 14, a las dos horas, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes y datos sobre los mismos, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, número 24.

Para el despacho de mercancías de entrada y salida, hacerlo a su Agente en esta plaza, **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, número 10.

Vapor frutero para Francia

«LES CONSIGNATAIRES REUNIS» PARIS

El vapor

NYTAAR

saldrá el día 12 del corriente para BASSENS (Burdeos), admitiendo fruta para dicho puerto y para París con conocimiento directo, en condiciones ventajosas.

Para informes, dirigirse a los señores **Hardisson Hermanos**, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

The Unión Castle Mail Steasmhip Co., Ltd.

El vapor

BRATTON CASTLE

de 6.696 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 11 de Noviembre, con destino a LONDRES, y con hueco para 100 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y de tercera clase.

Anuncio de subasta

El día 10 de Noviembre próximo, a las 11 horas, se celebrará ante el Juzgado que viene instruyendo el expediente de hallazgo, con asistencia de un representante de la Hacienda pública y en el correspondiente local de la Comandancia de Marina de esta capital, la enagenación por subasta pública y sin sujeción a tipo, de una gabarra de hierro de 16'30 metros de eslora, 4'62 de manga y 2'03 de puntal, que ha sido tasada pericialmente el día 29 de Noviembre de 1923 en 17.500 pesetas. Dicha gabarra fué hallada en el mar completamente deshabitada por el pailebot de esta matrícula llamado «Carlota» y se halla fondeada actualmente en el puerto de esta capital, bajo la custodia de su depositario el armador de aquel buque don Andrés Rodríguez y González de esta vecindad. Para tomar parte en la subasta que se anuncia por el presente edicto deberán hacerse las proposiciones con arreglo al modelo que se inserta a continuación, pudiéndose ver los demás requisitos y condiciones en el pliego unido al expediente que se halla de manifiesto a ese objeto en el Juzgado de esta Comandancia de Marina, a las horas de oficina, en los días laborables.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1924.—**Aurelio Arriaga.**

MODELO DE PROPOSICION

Don... N... N... vecino de esta... con domicilio en la calle de... número... en su nombre (o en nombre de D... N... N... vecino de... para lo que está competentemente aude... para lo que está competentemente autorizado según poder que exhibe)hace presente que, impuesto del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia o en el periódico local que sea número... correspondiente al día... de... de... para enagenación de una gabarra de hierro hallada en el mar por el pailebot «Carlota», ofrece por dicha embarcación la cantidad de... pesetas... céntimos... en número y letras la cantidad.

San Cruz de Tenerife... de... de 1924.

(Firma entera.)

Cabildo Insular

SECRETARIA

Acordado por este Excmo. Cuerpo la enajenación del automóvil marca «Ford», de su propiedad, se abre un concurso por ocho días, a contar desde esta fecha, con objeto de que las personas que deseen tomar parte en el mismo, se sirvan presentar en esta Secretaría sus proposiciones, extendidas en papel administrativo de octava clase.

El vehículo será adjudicado a la persona que presente la proposición más ventajosa, salvo que se resuelva rechazarlas todas, cuya facultad se reserva esta Excma. Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Octubre de 1924.—El Secretario, **A. Lara y Zárate.**

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

En virtud de acuerdo de la Comisión permanente, fecha 27 del actual, se anuncia que el día 10 de Diciembre próximo, a la hora de las 11, se celebrará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, con la presidencia del señor alcalde o del teniente o concejal en quien delegue, la subasta pública para la adquisición de las obras de conducción de las aguas del Municipio por tubería de hierro, bajo el tipo de 299.221'84 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación; y deben ser presentadas en sobre cerrado antes de la hora de las diez y siete del día 9 de Diciembre, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Se acompañará por separado la cédula personal del interesado y el resguardo que acredite haber constituído en la Caja general de Depósito, sus sucursales en provincias o en la Depositaría de fondos de este Municipio la fianza provisional de 14.961'09 pesetas.

La fianza definitiva ascenderá a 29.922'18 pesetas. Los trabajos han de quedar terminados, a más tardar, el 31 de Diciembre de 1925. Los pagos se efectuarán en vista de las certificaciones mensuales de las obras ejecutadas, que expida el Director facultativo de las mismas. Los poderes de los que presenten proposiciones en nombre de otros serán bastanteados por cualquiera de los señores letrados domiciliados en el partido judicial de Orotava. Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con esta subasta están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las quince a las diez y siete, los días laborables, y se hace constr que contra ellos no se ha producido reclamación alguna.

Puerto de la Cruz, 29 de Octubre de 1924. —El Alcalde, **Antonio González de Chaves.**

MODELO DE PROPOSICION

Don N... N..., vecino de..., que habita en..., enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, y de las condiciones, presupuestos y demás antecedentes, con arreglo a los cuales se saca a pública subasta la ejecución de las obras de conducción de las aguas de este Municipio por tubería de hierro, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio, con extricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo o rebajando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos.)

(Fecha y firma del proponente.)

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ

Valle de la Orotava

La gerencia de este hotel se complace en participar al público en general que este establecimiento se halla abierto desde el día 1.º de Octubre, contando con un esmerado servicio de cocina a cargo de un «chef» extranjero.

MIL SACOS DE AZUFRE

llegarán esta semana por el vapor francés "LE RHIN", directamente de Marsella.

El mejor precio del mercado

Compañía Comercia Ibérica

BETHENCOURT ALFONSO, 34 Santa Cruz de Tenerife

Maderas para empaquetado

Cajas para tomates, cajas para patatas, huacales ofrecemos en buenas condiciones.

Dirección: DIAZ SUAREZ. Teléfono número 20 y 497. Santiago núm. 15. Santa Cruz de Tenerife.

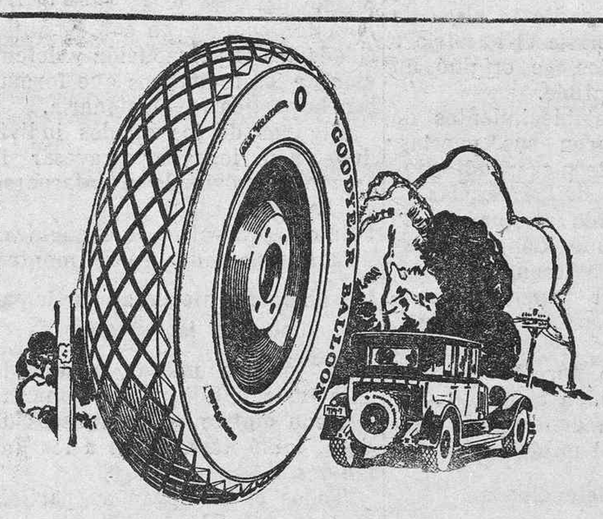

- - CUBIERTAS - -

"GI OBO GOODYEAR"

La última palabra de la comodidad

Se acaban de recibir para montar sobre llantas corrientes 31|4—33|4—33 4 y medio y 34 4 y medio, sin necesidad de cambiar de ruedas.

Haga una prueba y notará la variación en su coche

LABORATORIO CRISTELLYS

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

San Francisco, 17. Farmacia. Teléfono 521

ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE ORINA, JUGO GASTRICO, ESPUTOS Y HECES FECALES

Reacción original de Wassermann para el diagnóstico de la cífilis en la sangre y líquido céfalo-raquídeo. También se practican las reacciones de Levaditi, Sachs-Gerogi y Meinike.

PREPARACION DE ANTOVACUNAS.—Estas preparaciones son hechas por métodos modernísimos, garantizándose su eficacia y probada su inocuidad por inoculación al conejillo de Indias y cultivos.

DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.—Se practica el análisis bacteriológico, cultivos, y reacciones de aglutinación, empleándose cultivos de bacterias vivas, y el aglutinómetro Parke Davis.

ANALISIS MICROSCOPICO Y QUIMICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos, Fórmula leucocitaria, Determinación de urea, glucosa, etc.—FORMULA DE AMBARD.

INVESTIGACION DE LA SANGRE OCULTA EN LA HECES, por medio de la reacción de Wohlgemuth, única hoy empleada por su exactitud y sensibilidad.

Análisis de aguas, substancias alimenticias, bebidas, productos químicos y cuantos trabajos de este orden se deseen.

JABON "VICTORIA"

La marca preferida por su calidad

Cada barra pesa dos libras y media netas

Existencia en todos los almacenes. Agente:

GUILLERMO GUIGOU

Laboratorio de análisis clínicos

del Doctor Luis Feria Sáez

(Especializado en los principales Laboratorios de Berlín Alemania)

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS.—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sífilis (Treponema pálido) en la lesión inicial (chancro duro). Reacción de Wassermann, Sach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sífilis nerviosas, en el líquido cefalo-raquídeo.

DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS.—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis cerrada.

ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros, Acido úrico, Glucosa, Indicán, Colesterina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.

ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arneth para el pronóstico post-operatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.

ANALISIS BACTERIOLOGICO. — Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Voigt. **HEMO-CULTIVOS.**

Preparación de **AUTOVACUNAS** por métodos perfectos e inofensivos. Examen anatómo-patológicos de toda clase de **TUMORES, RASPADOS UTERINOS** y demás **BIOPSIAS** Análisis de **ORINA, SALIVA, JUGO GASTRICO Y DUODENAL, HECES FECALES** etc., etc. ción.

Inoculaciones en animalitos de experimenta

IMELDO SERIS NUM. 61.—APARTADO, NUM. 101.—TELEFONO, NUM. 187.

CONTINENTAL

Bandajes macizos

Siempre los mismos en

CALIDAD Y DURACION

Jacob Ahlers, Marina 31.

Ministerio de Cultura 2010